

DURO FELGUERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados e Informe de Gestión
Intermedio correspondientes al periodo de
seis meses finalizado el 30 de junio de 2024



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 (En miles de euros)

ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 30 DE JUNIO DE 2024

Nota

Balance intermedio resumido consolidado
Cuenta de resultados intermedia resumida consolidada
Estado del resultado global intermedio resumido consolidado
Estado de cambios en el patrimonio neto intermedio resumido consolidado
Estado de flujos de efectivo intermedio resumido consolidado

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados

1. Información general
 2. Bases de preparación y presentación de los estados financieros y otra información
 3. Información financiera por segmentos
 4. Gestión del riesgo financiero
 5. Activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta
 6. Inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias
 7. Instrumentos financieros
 8. Patrimonio Neto
 9. Deuda financiera
 10. Provisiones
 11. Administraciones Públicas
 12. Transacciones con partes vinculadas
 13. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y a la Alta Dirección
 14. Plantilla media
 15. Contingencias
 16. Actas fiscales
 17. Hechos posteriores
- Informe de gestión intermedio consolidado



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 (En miles de euros)

ESTADO DE SITUACIÓN INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO

	Nota	30/06/24 (No auditado)	31/12/23 (Auditado)
ACTIVO			
Activos intangibles	6	674	1.063
Inmovilizado material	6	25.684	26.021
Inversiones inmobiliarias	6	18.047	18.171
Inversiones en asociadas		30	28
Activos financieros no corrientes			
-Instrumentos de patrimonio	4-7	69	69
-Préstamos y otras cuentas a cobrar	7	46	41
Activos por impuesto diferido		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		44.550	45.393
Existencias		783	899
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	183.282	145.254
-Clientes por ventas y prestaciones de servicios		130.238	102.983
-Otros deudores	7-11	53.044	42.271
-Activos por impuesto corriente		-	-
Inversiones financieras a corto plazo	7	24.620	23.422
Periodificaciones de activo		1.954	3.863
Efectivo y equivalente al efectivo		45.374	109.899
ACTIVO CORRIENTE		256.013	283.337
TOTAL ACTIVO		300.563	328.730

Las Notas adjuntas de la 1 a 17 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 (En miles de euros)

ESTADO DE SITUACIÓN INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO

	Nota	30/06/24 (No auditado)	31/12/23 (* (Auditado)
<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>			
Capital social	8	10.759	4.800
Prima de emisión y Reservas		(17.007)	(78.437)
Resultado del periodo atribuido a la entidad controladora		(26.332)	(21.891)
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
Ajustes por cambio de valor		(62.746)	(60.737)
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD CONTROLADORA			
Participaciones no controladoras	8	(95.326)	(156.265)
		744	734
PATRIMONIO NETO		(94.582)	(155.531)
INGRESOS DIFERIDOS			
Provisiones no corrientes	10	5.052	4.470
Deuda financiera	7-9	1.193	1.323
-Obligaciones y otros instrumentos financieros convertibles		132.075	51.250
-Deudas con entidades de crédito		-	-
-Otros pasivos financieros		7.373	7.143
Pasivos por impuesto diferido		124.702	44.107
		3.169	3.512
PASIVO NO CORRIENTE		136.437	56.085
Provisiones corrientes	10	49.370	51.123
Deuda financiera	7-9	36.988	195.537
-Obligaciones y otros instrumentos financieros convertibles		21.899	102.396
-Deudas con entidades de crédito		6.524	6.529
-Otros pasivos financieros		8.565	86.612
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7-9	167.298	177.046
-Proveedores		95.242	102.008
-Otros acreedores		71.095	74.292
-Pasivos por impuesto corriente	11	961	746
PASIVO CORRIENTE		253.656	423.706
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		300.563	328.730

(*) Cifras reexpresadas.

Las Notas adjuntas de la 1 a 17 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.



Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 (En miles de euros)

CUENTA DE RESULTADOS INTERMEDIA RESUMIDA CONSOLIDADA

	Nota	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	
		2024 (No auditado)	2023 (No auditado)
Ingresos ordinarios	3	157.074	141.056
Variación de existencias de productos terminados y en curso		(1.109)	586
Aprovisionamientos		(88.613)	(69.421)
Beneficio Bruto		67.352	72.221
Gastos de personal		(48.981)	(44.521)
Amortización del inmovilizado	6	(1.778)	(2.411)
Otros gastos de explotación		(29.736)	(25.456)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		2.081	2.554
Deterioro y resultado enajenaciones inmovilizado	6	-	1.327
Otras ganancias/(pérdidas) netas		(755)	91
Resultado de explotación		(11.817)	3.805
Ingresos financieros		1.117	488
Gastos financieros		(5.709)	(2.879)
Beneficios/ (Pérdidas) netas de instrumentos financieros valorados a coste amortizado		(10.020)	(517)
Diferencias de cambio		1.226	1.585
Participación en (pérdida)/beneficio de asociadas		1	-
Resultado financiero	9	(13.385)	(1.323)
Resultado antes de impuestos		(25.202)	2.482
Impuesto sobre las ganancias	11	(1.120)	(886)
Resultado del periodo procedente de operaciones continuadas		(26.322)	1.596
Resultado del periodo		(26.322)	1.596
a) Resultado atribuido a la entidad controladora		(26.332)	1.565
b) Resultado atribuido a las participaciones no controladoras		10	31
Ganancias / (Pérdidas) por acción (expresado en euros por acción)			
- Básicas		(0,12)	0,02
- Diluidas		(0,10)	0,01

Las Notas adjuntas de la 1 a 17 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 (En miles de euros)

ESTADO DE RESULTADO GLOBAL INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO

	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	
	2024 (No auditado)	2023 (No auditado)
Resultado del periodo	(26.322)	1.596
Otro resultado global		
Partidas que no se reclasifican a resultados		
Ganancia/(pérdida) neta en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Diferencias de conversión en moneda extranjera	-	-
Impuesto sobre las ganancias de partidas que no se reclasificarán	-	-
Partidas que posteriormente pueden ser reclasificadas a resultados		
Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	-	9.747
Diferencias de conversión moneda extranjera:		
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	6.074	28.276
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos que pueden reclasificarse al resultado del periodo:		
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(8.083)	(28.603)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre las ganancias de partidas que pueden reclasificarse	-	(2.437)
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos	(2.009)	6.983
Resultado global total del ejercicio	(28.331)	8.579
a) Resultado atribuido a la entidad controladora	(28.341)	8.548
b) Resultado atribuido a participaciones no controladoras	10	31
	(28.331)	8.579

Las Notas adjuntas de la 1 a la 17 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 (En miles de euros)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO

	Patrimonio neto atribuido a la entidad controladora						Patrimonio neto total
	Capital	Prima de emisión y reservas ⁽¹⁾	Resultado atribuido a la entidad controladora	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Participaciones no controladoras	
Saldo a 1 de enero de 2023	4.800	(82.992)	5.006	-	(69.382)	639	(141.929)
Resultado del periodo	-	-	1.565	-	-	31	1.596
Otro resultado global	-	-	-	-	-	-	-
Total resultado global	-	-	1.565	-	-	31	1.596
Traspaso entre partidas de patrimonio neto	-	5.006	(5.006)	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	6.983	-	6.983
Saldo a 30 de junio de 2023 (No auditado)	4.800	(77.986)	1.565	-	(62.399)	670	(133.350)
Saldo a 1 de enero de 2024	4.800	(78.437)	(21.891)	-	(60.737)	734	(155.531)
Resultado del periodo	-	-	(26.332)	-	-	10	(26.322)
Otro resultado global	-	-	-	-	(2.009)	-	(2.009)
Total resultado global	-	-	(26.332)	-	(2.009)	10	(28.331)
Traspaso entre partidas de patrimonio neto	-	(21.891)	21.891	-	-	-	-
Aumentos de capital	5.959	84.150	-	-	-	-	90.109
Otras variaciones	-	(829)	-	-	-	-	(829)
Saldo a 30 de junio de 2024	10.759	(17.007)	(26.332)	-	(62.746)	744	(94.582)

(1) La columna de Prima de emisión y Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto del Balance: Prima de emisión, Reservas, Resultados de ejercicios anteriores, Otras aportaciones de socios y Dividendo a cuenta de la Sociedad dominante.

Las Notas adjuntas de la 1 a 17 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 (En miles de euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO

	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	
	2024 (No auditado)	2023 (No auditado)
Flujos de efectivo de actividades de explotación		
Resultado antes de impuestos	(25.202)	2.482
Ajustes por amortización del inmovilizado	1.778	2.411
Otros ajustes del resultado	11.144	(4.274)
Cambios en el capital corriente	(48.191)	(12.809)
Pagos de intereses	(721)	(2.439)
Pagos por impuesto sobre beneficios	(1.249)	-
Efectivo neto generado por actividades de explotación	(62.441)	(14.629)
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Pagos por Inversiones		
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(984)	(277)
Otros activos financieros	(703)	1.852
Cobros por desinversiones		
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	55	158
Otros activos financieros	(2)	3.029
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		
Cobros de intereses y dividendos	-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.634)	4.762
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio		
Otros movimientos	-	-
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero		
Emisión	-	-
Devolución y amortización	(450)	(1.674)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos financieros	-	-
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(450)	(1.674)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
Aumento/(disminución) neto de efectivo y equivalentes	(64.525)	(11.541)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	109.899	24.097
Efectivo y equivalentes al final del periodo	45.374	12.556
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
Caja y bancos	44.454	12.287
Otros activos financieros	920	269
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	45.374	12.556

Las Notas adjuntas de la 1 a 17 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 (En miles de euros)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

1. Información general

Duro Felguera, S.A. (en adelante “la Sociedad” o “la Sociedad Dominante”) y sus sociedades dependientes (juntas, “Grupo Duro Felguera” o “el Grupo”) se constituyó como sociedad anónima, por un período de tiempo indefinido, el 22 de abril de 1900, si bien, hasta el 25 de junio de 1991, su denominación social era Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S.A., con posterioridad pasó a denominarse Grupo Duro Felguera, S.A., hasta el 26 de abril de 2001, en que adoptó su actual denominación. El domicilio social actual de la Sociedad Dominante y sus principales oficinas están situados en Gijón en el Parque Científico Tecnológico, calle Ada Byron, número 90.

Inicialmente configurado como un conglomerado industrial propietario y operador de diversas minas, instalaciones siderúrgicas, astilleros y centrales eléctricas, sufrió una primera transformación mediante la enajenación de instalaciones y abandono de la mayor parte de estas actividades para reorientarse en la construcción, fabricación y montaje de bienes de equipo.

En la última década ha reorientado finalmente su negocio en una diversidad de actividades en las cuales el componente principal es la ejecución llave en mano en nombre de sus clientes de grandes proyectos industriales en diversas partes del mundo. Junto a esta actividad, Duro Felguera ejecuta contratos de servicios especializados de ingeniería, montaje y mantenimiento de equipos y maquinaria para la gran industria. Finalmente mantiene instalaciones de fabricación de grandes equipos.

Las acciones de Duro Felguera, S.A. están admitidas a cotización en las bolsas de valores de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Las compañías que componen el Grupo cierran su ejercicio el 31 de diciembre, salvo la filial Felguera Grúas India Private Limited que cierra su ejercicio el 31 de marzo.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de Duro Felguera, S.A. correspondientes al ejercicio 2023 fueron formuladas por el Consejo de Administración el 26 de abril de 2024 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2024.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo Duro Felguera adjuntos, que corresponden al periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2024, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 “Información financiera intermedia” y han sido elaborados por el Consejo de Administración el 30 de septiembre de 2024, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007

El euro es la moneda en la que se presentan los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, salvo mención expresa.

2. Bases de preparación y presentación de los estados financieros y otra información

2.1. Bases de presentación

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de algunos de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023 del Grupo fueron formuladas con fecha 26 de abril de 2024 por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 (En miles de euros)

Europea, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023, y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de los últimos estados financieros consolidados formulados por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando información publicada previamente en los estados financieros consolidados del ejercicio 2023. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio 2023.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en los estados financieros consolidados del ejercicio 2023.

2.2. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

Durante el ejercicio 2024 han entrado en vigor las siguientes normas e interpretaciones de aplicación obligatoria, ya adoptadas por la Unión Europea, que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados, sin que hayan tenido un impacto significativo:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIIF 16 – Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.	Esta modificación aclara la contabilidad posterior de los pasivos por arrendamientos que surgen en las transacciones de la venta y arrendamiento posterior.	1 de enero de 2024
Modificación a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y aquellos sujetos a covenants.	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes y en particular de aquellos con vencimiento condicionado al cumplimiento de covenants.	1 de enero de 2024
Modificación a la NIC 7 y NIIF 7 – Acuerdos de financiación con proveedores.	Esta modificación introduce requisitos de desglose de información específicos de los acuerdos de financiación con proveedores y sus efectos en los pasivos y flujos de efectivo de la empresa, incluyendo el riesgo de liquidez y gestión de los riesgos asociados.	1 de enero de 2024

A la fecha de elaboración de estos estados financieros semestrales resumidos consolidados, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque la fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 (En miles de euros)

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2024

No aprobados para su uso en la Unión Europea a la fecha		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad	Esta modificación establece un enfoque que especifica cuando una moneda puede ser intercambiada por otra, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar.	1 de enero de 2025

Para las normas que entran en vigor a partir de 2024 y siguientes, el Grupo ha realizado una evaluación preliminar de los impactos que la aplicación futura de estas normas podría tener una vez entren en vigor, considerándose a la fecha actual que los impactos de la aplicación de estas normas no serán significativos.

2.3. Principios de consolidación

Los principios, criterios y métodos de consolidación aplicados en la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados coinciden en su totalidad con los utilizados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 del Grupo.

2.4. Comparación de la información

A efectos comparativos, la cuenta de resultados intermedia resumida consolidada, el estado del resultado global intermedio resumido consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio resumido consolidado y el estado de flujos de efectivo intermedio resumido consolidado al 30 de junio de 2024 se presentan con la información relativa al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 y el estado de situación financiera resumido consolidado se presenta con información relacionada con el año finalizado el 31 de diciembre de 2023. En este sentido, hay que considerar lo siguiente:

- Reexpresión de la clasificación de las obligaciones convertibles

El Grupo Duro Felguera ha clasificado las obligaciones convertibles como pasivos financieros corrientes dado que, si bien las obligaciones tienen una duración máxima de 6 años desde la fecha de emisión en 2021, existen ventanas o periodos trimestrales para convertir las obligaciones en acciones por parte de los acreedores sin tener el Grupo derecho incondicional a diferir dicho canje, motivo por el cual dichos pasivos financieros han de estar clasificados como pasivos corrientes. En este sentido, el Grupo ha reexpresado los saldos correspondientes al ejercicio 2023 con el fin de hacerlos comparables:

Balance	Saldo a 31.12.2023	Ajustes	Saldo reexpresado a 31.12.2023
Obligaciones y otros instrumentos financieros convertibles a largo plazo	11.880	(11.880)	-
Obligaciones y otros instrumentos financieros convertibles a corto plazo	90.516	11.880	102.396

2.5. Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo.

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 (En miles de euros)

2.6. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros resumidos consolidados del semestre.

2.7 Evaluación de posibles incertidumbres sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento

A 30 de junio de 2024, el Grupo presenta un patrimonio neto contable negativo y un fondo de maniobra positivo de 2,4 millones de euros (140 millones de euros negativos a 31 de diciembre de 2023).

Durante los últimos ejercicios el Grupo ha venido ejecutando su plan de viabilidad, con el objetivo inicial de estabilizar la compañía, en base a tres pilares esenciales:

1. Ejecutar una solución corporativa a nivel de deuda financiera; obtención de líneas de avales; ampliación de capital con entrada de socio industrial de referencia y con voluntad de permanencia a largo plazo;
2. Reducir exposición riesgos legacies y litigios antiguos;
3. Crecimiento rentable y transformación interna para conseguir un incremento de los márgenes brutos de los proyectos, que redundará en una caja robusta.

Este plan de viabilidad se ha desarrollado en un escenario adverso. De un lado, se mantienen las secuelas producidas por la crisis sanitaria derivada de la Covid 19, dejando un elevado endeudamiento de las cuentas públicas y un tejido empresarial privado debilitado por las severas medidas adoptadas en su momento e igualmente endeudado. En el aspecto macro, hay que destacar el fuerte incremento de la inflación en los ejercicios 2022 y 2023, que provocó la adopción por los Bancos Centrales de una política monetaria contractiva con subidas continuadas de tipos de interés, que está lastrando el crédito y la recuperación de las empresas más vulnerables. Adicionalmente, el incremento del coste del gas y de las materias primas derivada de la invasión de Ucrania por parte de Rusia junto con el mantenimiento de la crisis diplomática con Argelia, suponen desafíos para las economías europeas y especialmente la española, que mantiene, hoy, una alta dependencia de otros países en lo energético.

Ante este escenario de incertidumbre económica, a finales del ejercicio 2022, el Grupo inició un proceso con el objetivo de redimensionar sus capacidades adaptado a sus expectativas de generación de negocio y con el objetivo de incrementar la productividad y eficiencia en sus operaciones mediante la reducción de sus costes de estructura. Este proceso se desarrolló durante buena parte del año 2023, habiendo conseguido los objetivos en cuanto a ahorro en costes, sin por ello perjudicar el normal desarrollo de las actividades empresariales, y en un adecuado dimensionamiento. Durante la primera parte del ejercicio 2024 se ha monitorizado este aspecto con el fin de cumplir los objetivos internos en cada uno de los departamentos y líneas de negocio y asegurar el objetivo global establecido para todo el Grupo.

El Grupo, igual que ocurrió en ejercicios anteriores, realiza un pormenorizado análisis de la evolución de la caja y de los distintos elementos que la impactan, de cara a tomar las medidas correctoras cuando fuese necesario.

El plan de entradas y salidas de efectivo aprobado en su momento por el Consejo de Administración para monitorizar la evolución de la caja incluye, entre las más destacables, estas acciones:

- Avance en los proyectos que se encuentran en ejecución de acuerdo con los compromisos adquiridos con clientes.
- Cumplimiento del plan de viabilidad aprobado en el Consejo de Administración en febrero de 2023 y que establece una actualización de las hipótesis económicas para el periodo 2023-2027 en base al contexto geopolítico actual y las buenas perspectivas de negocio y contratación que prevé el Grupo.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 (En miles de euros)

- Avance en los proyectos que se encuentran en cartera de acuerdo con los compromisos adquiridos con clientes. Recuperación de la actividad económica e incremento de los niveles de contratación, especialmente para el último trimestre del año 2024, con los proyectos Escolín, Veracruz y Lafarge, entre otros, y comienzos de 2025, por tanto, con buenas perspectivas de contratación a corto plazo.
- Optimización de costes en los proyectos en curso y en gastos generales.
- Cierre de los procesos de negociación con clientes, arbitrajes y litigios abiertos conforme a lo previsto.
- Cumplimiento de las condiciones establecidas en la financiación obtenida a través del FASEE, entidades financieras y SRP.

Adicionalmente, se hace un seguimiento separado a los ingresos denominados "Extraordinarios", siendo derechos del Grupo procedentes de operaciones o actuaciones correspondientes a ejercicios previos. La horquilla de esos potenciales ingresos es de entre 48 y 66 millones de euros, habiéndose marcado el Grupo el ingreso de la mayor parte de ellos entre el último trimestre de 2024 y el primero de 2025.

A la hora de realizar su evaluación los administradores han tenido en cuenta que durante el ejercicio 2024 no se computarán, por imperativo legal, las pérdidas de los ejercicios 2020 y 2021, en aplicación del artículo 363.1.e) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, tras la modificación introducida por el Real Decreto Ley 20/2022, de 27 de diciembre, de medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania. Asimismo, se ha considerado la obtención de dispensa en el cumplimiento de ciertas ratios derivadas de los acuerdos de financiación con las entidades financieras a 30 de junio de 2023.

En base a todo lo indicado anteriormente, los Administradores de la Sociedad dominante han considerado adecuada la preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados bajo el principio de empresa en funcionamiento.

3. Información financiera por segmentos

La Dirección ha venido estableciendo los segmentos operativos en función de la información financiera que revisa el Consejo de Administración y que se utiliza en la toma de decisiones estratégicas. Dicha información por segmentos cambió a partir de enero de 2022 como consecuencia de la redefinición de las líneas de negocio en las que va a trabajar el Grupo en el desarrollo de su plan de viabilidad para dinamizar la Compañía, con foco al cliente, a la rentabilidad y a la mejora continua.

La organización está orientada a cinco líneas de negocio (Energía Convencional, Plantas Industriales, Servicios especializados, Energías Renovables y Sistemas Inteligentes), potenciando así la especialización y la orientación a proyectos tanto en los negocios tradicionales como en los más innovadores, como son los de energías renovables, almacenamiento de energías, hidrógeno y sistemas inteligentes.

Energía convencional

Duro Felguera ejecuta proyectos EPC o integraciones asumiendo todas las fases del proceso para plantas de generación eléctrica, desde centrales con turbina de gas, hasta térmicas convencionales, pasando por plantas de cogeneración, renovables, de biomasa o plantas de waste-to-energy. Además, desarrolla proyectos de mejora medioambiental y aumento de eficiencia de plantas existentes.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 (En miles de euros)

Plantas Industriales:

La línea de negocio Plantas Industriales agrupa Mining & Handling, Oil & Gas, Calderería Pesada y proyectos en complejos industriales

- Mining & Handling: Líder en la construcción de instalaciones de procesamiento de minerales y manejo de graneles, así como en terminales portuarias de carga y descarga. Duro Felguera participa en todas las fases del proyecto: estudios de viabilidad, diseño básico, ingeniería de detalle, compras, construcción, puesta en servicio y operación y mantenimiento de la instalación.
- Oil & Gas: Ejecuta diferentes tipos de instalaciones en modalidad (EPC) e integración para el sector del Oil & Gas. Cuenta con una alta especialización en la ingeniería y construcción de proyectos de almacenamiento de hidrocarburos, gases licuados y otros productos petroquímicos gracias a la amplia experiencia adquirida en este campo por su filial Felguera IHI.
- Fabricación de bienes de equipo: Duro Felguera cuenta con talleres propios de fabricación de bienes de equipo, a través de la filial DF Calderería Pesada. Especializado en la fabricación de recipientes a presión de grandes dimensiones y espesores y de materiales y aleaciones especiales, destinados al sector Oil & Gas, la industria petroquímica y el sector nuclear. La Compañía es referente a nivel internacional en esta área.
- Plantas/Sites industriales: EPC/Integración de proyectos para ingeniería y construcción de plantas industriales. Especial foco a nuevos negocios relacionados con industria verde, descarbonización, hidrógeno verde y biocombustible.

Servicios de montaje, mantenimiento y operación

Esta línea de negocio ejecuta diferentes servicios relacionados con el montaje, puesta en marcha y operación y mantenimiento de instalaciones energéticas e industriales, con importante presencia nacional e internacional, caracterizada por su alto nivel de conocimiento y experiencia. Está integrado por las filiales DF Operaciones y Montajes y DF Mompresa.

Energías Renovables

Este segmento se centra en el desarrollo, integración, construcción, y promoción de proyectos de parques fotovoltaicos, asegurando los respectivos contratos de EPC y O&M. De igual modo se incluiría la industrial eólica onshore y el almacenamiento de energía e hidrógeno verde.

Sistemas Inteligentes

Línea de negocio pensada para ofrecer una mejor oferta integral de productos y servicios en los segmentos actuales, además de para crecer en negocios y promover nuevos vectores de crecimiento. Duro Felguera ha procedido a agrupar Felguera TI (con foco puesto en la ciberseguridad y digitalización) y Sistemas Logísticos (desarrollo de proyectos de automatización de almacenes de cargas pesadas). Adicionalmente, hay que destacar la línea de negocio para implantación de Centro de Procesamiento de Datos.

Dentro de la información que revisa el Consejo de Administración, no se informa de los activos y pasivos por segmentos ni de las inversiones en inmovilizado, al no considerarse relevante para la toma de decisiones a nivel del segmento, evaluando los activos y pasivos desde un punto de vista global. En este sentido, de acuerdo con NIIF 8.23, en la medida en que la información de activos y pasivos por segmento no se facilita a la máxima autoridad para la toma de decisiones de operación, no se desglosa tal información.

A 30 de junio de 2024 y 2023, la información por segmentos que se suministra al Consejo de Administración para los segmentos de los que se presenta información financiera es la siguiente:



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 (En miles de euros)

	Miles de euros							GRUPO
	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024							
	Energía Convencional	Plantas Industriales	Servicios especializados	Renovables	Sistemas Inteligentes	Otros	Operaciones intergrupo	
Ingresos ordinarios de clientes externos	49.361	44.639	50.956	8.409	3.316	393	-	157.074
Ingresos ordinarios entre segmentos	84	181	2.720	18	550	4.296	(7.849)	-
Total ingresos ordinarios	49.445	44.820	53.676	8.427	3.866	4.689	(7.849)	157.074
EBITDA	(819)	2.032	1.674	(3.009)	(69)	(8.622)	-	(8.813)

	Miles de euros							GRUPO
	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023							
	Energía Convencional	Plantas Industriales	Servicios especializados	Renovables	Sistemas Inteligentes	Otros	Operaciones intergrupo	
Ingresos ordinarios de clientes externos	22.838	27.536	86.751	421	3.183	327	-	141.056
Ingresos ordinarios entre segmentos	175	571	633	12	361	4.473	(6.225)	-
Total ingresos ordinarios	23.013	28.107	87.384	433	3.544	4.800	(6.225)	141.056
EBITDA	9.048	(1.689)	7.531	(322)	(68)	(8.026)	-	6.474

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024

Los importes incluidos como "Otros" corresponden a los ingresos y/o gastos correspondientes a los departamentos no asignados a ningún área de actividad, principalmente las actividades corporativas.

En "Operaciones intergrupo" se detallan las eliminaciones y ajustes entre segmentos.

La conciliación del EBITDA, según el método de cálculo recurrente del Grupo, con la cuenta de resultados intermedia resumida consolidada es la siguiente:

	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	
	2024	2023
Resultado de explotación	(11.817)	3.805
Amortización del inmovilizado	1.778	2.411
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	(1.327)
Diferencias de cambio (*)	1.226	1.585
EBITDA	(8.813)	6.474

(*) El Grupo incluye las diferencias de cambio en el cálculo de EBITDA, al corresponder íntegramente a impactos cambiarios de las operaciones de explotación.

En la actualidad el Grupo opera mayoritariamente en el ámbito internacional. El cuadro siguiente muestra el desglose de los ingresos de las actividades ordinarias por área geográfica a 30 de junio de 2024 y 2023:

Área Geográfica	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio			
	2024	%	2023	%
- España	48.820	31,08%	17.794	12,61%
- Latam	12.173	7,75%	3.716	2,64%
- Europa	63.815	40,63%	101.058	71,65%
- África y Oriente Medio	31.425	20,01%	14.135	10,02%
- Asia Pacífico	397	0,25%	668	0,47%
- Otros	444	0,28%	3.685	2,61%
Total	157.074	100%	141.056	100%

A 30 de junio de 2024 las ventas registradas por los diferentes segmentos con un cliente que individualmente considerado representa más de un 10% de los ingresos ordinarios del Grupo han ascendido a 41,1 millones de euros para el segmento Energía procedentes de dos clientes, ambos en Europa (a 30 de junio de 2023 el segmento de Servicios y de Energía habían registrado ventas por importes de 66,3 y 15,6 millones de euros, respectivamente, ambos en Europa).

4. Gestión del riesgo financiero

4.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo exponen al mismo a distintos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, así como a diversos riesgos de cambio climático.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información y desgloses sobre la gestión del riesgo financiero obligatorios para las cuentas anuales consolidadas, por lo que deberían leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

No se han producido cambios en la gestión de los riesgos ni en ninguna política de gestión del riesgo desde la fecha de cierre del ejercicio anterior.

Riesgo de liquidez:

Se presenta a continuación un detalle de información relevante en materia de liquidez:

	Miles de euros	
	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Deuda financiera (Nota 9)	(147.164)	(144.391)
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	45.374	109.899
Total deuda neta	(101.790)	(34.492)

La deuda financiera del Grupo incluye tanto la recibida de FASEE como la renegociada con las entidades financieras instrumentada en préstamos participativos y ordinarios, sin incluir el valor de las obligaciones convertibles (expresamente excluidas en el contrato de financiación) ni los préstamos convertibles obtenidos de los inversores Grupo Prodi y Mota-Engil México, capitalizados estos últimos en febrero de 2024 (Notas 7 y 9).

A 30 de junio de 2024, un importe de 1.302 miles de euros, se encontraba sujeto a determinadas restricciones de uso, básicamente por estar en garantía de litigios con terceros y pendiente de resoluciones judiciales o acuerdos con la contraparte (31 de diciembre de 2023: 1.263 miles de euros).

Adicionalmente, el Grupo mantiene un importe de 5.229 miles de euros correspondiente a imposiciones y depósitos en el epígrafe Activos financieros corrientes del balance de situación al 30 de junio de 2024, que se ha depositado en garantía de ejecución de sus proyectos, como consecuencia de la falta de avales (31 de diciembre de 2023: 5.258 miles de euros).

En lo que respecta al acuerdo con las entidades financieras, el mismo establece el cumplimiento de dos ratios con carácter semestral (denominados de apalancamiento y de cobertura de intereses), siendo el período de evaluación el de 12 meses terminado desde el 30 de junio de 2022.

El Ratio de Apalancamiento, entendido como el cociente entre la deuda financiera bruta y el resultado de explotación, corregido por las amortizaciones y deterioros y pérdidas de inmovilizado, según se define en el contrato de financiación de 29 de noviembre de 2021, y que no coincide con el EBITDA que viene considerando como Alternative Performance Measure el Grupo Duro Felguera, calculado en base a los últimos 12 meses, deberá ser inferior a 6,10.

Con fecha 8 de abril de 2024 el Grupo solicitó al sindicato bancario la dispensa del cumplimiento de los ratios a 30 de junio de 2024 en tanto que el incumplimiento de estas obligaciones financieras, que es el caso aplicable, supone un supuesto de incumplimiento regulado en la cláusula 27 del contrato. Con fecha 30 de abril de 2024, el Grupo obtuvo respuesta por escrito a su solicitud obteniendo la dispensa por parte de las entidades financieras por lo que a la fecha de formulación no se encuentra en situación de incumplimiento.

4.2. Estimación del valor razonable

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis a 30 de junio de 2024 de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable, clasificados por método de valoración. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (nivel 1)
- Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios) (nivel 2)
- Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables) (nivel 3)

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024

	Miles de euros			Saldo total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<u>Activos</u>				
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global:				
- Instrumentos de patrimonio en activo no corriente	1	-	69	70
- Instrumentos de patrimonio en activo corriente	-	-	17.500	17.500
Total activos	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>17.569</u>	<u>17.570</u>

No existen pasivos financieros registrados a valor razonable.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo valorados a valor razonable a 31 de diciembre de 2023:

	Miles de euros			Saldo total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<u>Activos</u>				
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global:				
- Instrumentos de patrimonio en activo no corriente	1	-	69	70
- Instrumentos de patrimonio en activo corriente	-	-	17.500	17.500
Total activos	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>17.569</u>	<u>17.570</u>

No existen pasivos financieros registrados a valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros semestrales. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de los instrumentos financieros de activo y pasivo que no cotizan en un mercado activo se determina bien usando datos observables de mercado (Nivel 2) o bien empleando técnicas de valoración (Nivel 3).

El accionista mayoritario de Ausenco, Ltd. inició un proceso de desinversión que dio lugar a un acuerdo de venta cerrado en el mes de septiembre de 2023, por el que el Grupo firma un acuerdo de venta de su participación del 3,97% a los grupos de inversión adquirentes, estando su perfeccionamiento sujeto a condiciones suspensivas habituales sobre las que el accionista mayoritario y los compradores continúan en conversaciones para el cierre de la operación. De acuerdo con el contrato de compraventa y las valoraciones de precio realizadas por la dirección de Ausenco, esta venta supondrá para el grupo Duro Felguera una entrada de caja de entre 17,5 y 21,5 millones de euros, dependiendo de la evolución del capital circulante de la compañía, de la evolución del tipo de cambio y ciertas contingencias recogidas en el contrato. Es por ello que se ha establecido el importe de 17,5 millones de euros como valor razonable de la participación. La expectativa del grupo es su cierre a lo largo de 2024, razón por la que se ha incluido en activo corriente.

5. Activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta

El Grupo continúa trabajando en el marco del plan de desinversiones de activos no estratégicos, principalmente edificios de oficinas. Como consecuencia de los efectos que la crisis sanitaria causó en el mercado de oficinas se ha identificado un retraso en los plazos estimados de venta que hacen descartar que dichas operaciones se vayan a producir en el corto plazo, ya que no es intención iniciar un proceso activo de enajenación hasta la recuperación del mercado inmobiliario. Por tanto, a 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, al no existir acuerdos firmados al respecto y al no cumplirse los requisitos establecidos en el marco contable en vigor, el Grupo no dispone de activos clasificados como mantenidos para la venta.

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024

6. Inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en estos epígrafes del balance de situación consolidado para el periodo de seis meses finalizado a 30 de junio de 2024 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material y derechos de uso sobre activos arrendados	Inversiones inmobiliarias
Coste			
Saldos a 1 de enero de 2024	25.746	89.077	34.335
Adiciones	305	679	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	(55)	-
Trasposos y otros movimientos	-	22	-
Saldos a 30 de junio de 2024	<u>26.051</u>	<u>89.723</u>	<u>34.335</u>
Amortización acumulada			
Saldos a 1 de enero de 2024	(24.683)	(61.786)	(10.742)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(694)	(960)	(124)
Bajas amortización	-	-	-
Trasposos y otros movimientos	-	(23)	-
Saldos a 30 de junio de 2024	<u>(25.377)</u>	<u>(62.769)</u>	<u>(10.866)</u>
Deterioro			
Saldos a 1 de enero de 2024	-	(1.270)	(5.422)
Cargo pérdida por deterioro valor	-	-	-
Disminuciones por bajas	-	-	-
Saldos a 30 de junio de 2024	<u>-</u>	<u>(1.270)</u>	<u>(5.422)</u>
Inmovilizado e inversiones inmobiliarias, neto			
Saldos a 1 de enero de 2024	<u>1.063</u>	<u>26.021</u>	<u>18.171</u>
Saldos a 30 de junio de 2024	<u>674</u>	<u>25.684</u>	<u>18.047</u>

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 no se han producido movimientos significativos en cuanto a altas y bajas en los elementos del inmovilizado.

A 30 de junio de 2024 no existen compromisos de compra de elementos del inmovilizado, al igual que a cierre del ejercicio 2023.

A 30 de junio de 2024 existen inversiones inmobiliarias y elementos de inmovilizado material por valor neto contable de 15.222 miles de euros en garantía de los acuerdos de suspensión de deuda derivada de las actas de liquidación de IVA, IRPF e Impuestos sobre Sociedades-operaciones vinculadas (2023: 15.319 miles de euros).

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024

7. Instrumentos financieros

a) Activos financieros

El detalle de los activos financieros a 30 de junio de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 clasificados por naturaleza y categoría es el siguiente:

	Miles de euros		
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	TOTAL
<u>30 junio 2024</u>			
Activos en balance			
- Instrumentos de patrimonio (Nota 4.2)	-	69	69
- Activos financieros no corrientes	46	-	46
Total clasificado en el Activo No Corriente	46	69	115
- Instrumentos de patrimonio (Nota 4.2)	-	17.500	17.500
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar(*)	147.697	-	147.697
- Imposiciones y depósitos	5.229	-	5.229
- Otros activos corrientes	3.846	-	3.846
Total clasificado en el Activo Corriente	156.772	17.500	174.272
Total	156.818	17.569	174.387

	Miles de euros		
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	TOTAL
<u>31 diciembre 2023</u>			
Activos en balance			
- Instrumentos de patrimonio (Nota 4.2)	-	69	69
- Activos financieros no corrientes	41	-	41
Total clasificado en el Activo No Corriente	41	69	110
- Instrumentos de patrimonio	-	17.500	17.500
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar(*)	108.127	-	108.127
- Imposiciones y depósitos	5.258	-	5.258
- Otros activos corrientes	4.527	-	4.527
Total clasificado en el Activo Corriente	117.912	17.500	135.412
Total	117.953	17.569	135.522

(*) No incluyen los saldos deudores con Administraciones Públicas y activos por impuesto corriente.

En la partida deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el Grupo incluye obra ejecutada pendiente de certificar por importe 53.580 miles de euros (39.032 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), de los cuales 22.034 se encuentran deteriorados a 30 de junio de 2024 (21.968 miles de euros a 31 de diciembre de 2023). El Grupo no ha reconocido ingresos procedentes de modificaciones/reclamaciones o disputas que no tengan la aprobación de los mismos por parte del cliente o que se encuentren pendientes de valoración económica, con la excepción de la contraprestación variable del proyecto de Aconcagua, en la medida en que se considera altamente probable que no sufra una reversión significativa (Nota 15).

El Grupo analiza de forma periódica el riesgo de deterioro asociado a cuentas por cobrar, incluidas los saldos de obra ejecutada pendiente de certificar, actualizando según corresponda a la situación individualizada y considerando el riesgo de impago, el riesgo de deterioro en caso de impago y la exposición existente. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el importe de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar registradas se aproxima a su valor razonable.

b) Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros, a 30 de junio de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, clasificados por naturaleza y categoría es el siguiente:

	Miles de euros		TOTAL
	Valor razonable con cambios en resultados	Débitos y partidas a pagar (Coste amortizado)	
<u>30 junio 2024</u>			
Pasivos en balance			
- Obligaciones Convertibles (Nota 4.2 y 9)	-	21.899	21.899
- Deudas con entidades de crédito (Nota 9)	-	13.897	13.897
- Pasivos por arrendamiento financiero	-	936	936
- Apoyo financiero público	-	126.000	126.000
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	-	154.838	154.838
- Otros pasivos financieros	-	6.347	6.347
Total	-	323.917	323.917

	Miles de euros		TOTAL
	Valor razonable con cambios en resultados	Débitos y partidas a pagar (Coste amortizado)	
<u>31 diciembre 2023</u>			
Pasivos en balance			
- Obligaciones Convertibles (Nota 4.2 y 9)	-	11.880	11.880
- Deudas con entidades de crédito (Nota 9)	-	13.672	13.672
- Pasivos por arrendamiento financiero	-	999	999
- Apoyo financiero público	-	126.000	126.000
- Instrumentos financieros convertibles (**)	-	90.516	90.516
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	-	166.642	166.642
- Otros pasivos financieros	-	3.720	3.720
Total	-	413.429	413.429

(*) No incluyen los saldos acreedores con Administraciones Públicas y pasivos por impuesto corriente.

(**) Préstamos calificados como convertibles si bien al cierre de 2023 estaba su convertibilidad sujeta a la consecución de una condición que finalmente fue obtenida el 30 de enero de 2024.

Tal y como se indica en la nota 2.7 y 4.1, a fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios, las entidades financieras que participan en el préstamo sindicado han autorización de la dispensa a la obligación del Grupo de cumplir con las ratios financieras con efectos 30 de junio de 2024.

8. Patrimonio

a) Capital

El estado de cambios en el Patrimonio Neto resumido al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, muestra la evolución del patrimonio atribuido a los Accionistas de la Sociedad Dominante y a los minoritarios habida durante los mencionados periodos.

A 31 de diciembre de 2023 el capital social estaba representado por 96 millones de acciones de 0,05 euros por acción de valor nominal cada una. Tras la ampliación de capital llevada a cabo en febrero de 2024 (véase Nota 8.b), el capital social queda representado por 215.179.431 acciones cada una de ellas con un valor nominal de 0,05 euros por acción, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao y gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A fecha de la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, los siguientes accionistas mantenían una participación igual o superior al 3% en el capital social de la Sociedad:

Accionista	Porcentaje de participación directa e indirecta	
	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
	Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V.	30,77%
Mota– Engil México, S.A.P.I. de C.V.	23,89%	-
USB Switzerland AG (*)	1,73%	3,87%
Morgan Stanley and Co International PLC (*)	1,32%	2,86%
TSK Electrónica y Electricidad, S.A.	1,39%	3,12%

(*) Depositarios de los títulos mantenidos por otros tenedores

b) Ampliación de capital

Con fecha 22 de febrero de 2024 la sociedad comunica el otorgamiento de la escritura pública de aumento de capital, una vez completado el aumento de capital con derechos de suscripción preferente y el aumento de capital por capitalización de préstamos. El capital social de Duro Felguera queda fijado en la cifra de 10.758.971,55 euros. El 26 de febrero de 2024 la Sociedad procedió a la inscripción en el registro mercantil de la escritura de aumento de capital.

La ejecución de la ampliación de capital se realizó en dos fases:

- Aumento de capital con derechos de suscripción por importe de 1.191.749,76 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.555.606 acciones nuevas ordinarias de la misma clase, serie y valor nominal que las actualmente en circulación, de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas, lo que equivale a un importe nominal de 77.780,30 euros y una prima de emisión de 0,7161 euros por cada una de las acciones nuevas, lo que equivale a 1.113.969,46 euros. Resultando un tipo de emisión unitario (nominal más prima de emisión) de 0,7661 euros por acción. Las acciones nuevas con derechos de suscripción, equivalentes al 2,99% de la emisión total, han sido íntegramente suscritas y desembolsadas mediante aportaciones dinerarias por parte de accionistas o inversores de la Sociedad.

- Aumento de capital por capitalización de deuda por importe de 90.111.612,33 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 117.623.825 acciones nuevas ordinarias de la misma clase, serie y valor nominal que las actualmente en circulación, de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas, lo que equivale a un importe nominal de 5.881.191,25 euros y una prima de emisión de 0,7191 euros por cada una de las acciones nuevas, lo que equivale a 84.230.421,08 euros. Resultando un tipo de emisión unitario (nominal más prima de emisión) de 0,7661 euros por acción. Son suscriptores de las acciones nuevas del aumento por capitalización de deuda las sociedades siguientes:

- Grupo Prodi, mediante la capitalización de créditos derivados del préstamo que ostenta frente a la Sociedad dominante, por un importe de 50.724.090,05 euros, correspondientes al principal del préstamo por 50.000.000 euros más 724.090,05 euros por intereses devengados. En contraprestación, Grupo Prodi recibe 66.210.795 acciones nuevas del aumento por capitalización de deuda.
- Mota-Engil México, mediante la capitalización de créditos derivados del préstamo que ostenta frente a la Sociedad dominante, por un importe de 39.387.522,28 euros, correspondientes al principal del préstamo por 38.808.250,24 euros más 579.272,04 euros por intereses devengados. En contraprestación, Mota-Engil México recibe 51.413.030 acciones nuevas del aumento por capitalización de deuda.

Los costes incurridos en la ampliación de capital por importe de 1.194 miles de euros se han recogido dentro del patrimonio neto.

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024

c) Patrimonio Neto de la Sociedad dominante

Desde un punto de vista patrimonial, a 30 de junio de 2024 y pese a presentar la Sociedad dominante un patrimonio neto contable negativo, no se encuentra en causa de disolución: En primer lugar, porque los préstamos participativos tienen la consideración de patrimonio neto a los efectos mercantiles de reducción de capital y liquidación de sociedades. A 30 de junio de 2024, el importe de todos los préstamos participativos suscritos conforme al acuerdo de refinanciación alcanza un total de 119 millones de euros (100 millones de euros correspondientes al FASEE, 13 millones de euros con las entidades financieras y los 6 millones de euros correspondientes a la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias). En segundo lugar y en base al RDL 20/2022 de 27 de diciembre de 2022, de medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania y de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad se establece que a los solos efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución prevista en el artículo 363.1.e) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, no se tomarán en consideración las pérdidas de los ejercicios 2020 y 2021 hasta el cierre del ejercicio que se inicie en el año 2024. Si, una vez excluidas las pérdidas de los años 2020 y 2021 en los términos señalados en el apartado anterior, en el resultado del ejercicio 2022, 2023 o 2024 se apreciaran pérdidas que dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, deberá convocarse por los administradores o podrá solicitarse por cualquier socio en el plazo de dos meses a contar desde el cierre del ejercicio conforme al artículo 365 de la citada Ley, la celebración de Junta para proceder a la disolución de la sociedad, a no ser que se aumente o reduzca el capital en la medida suficiente. Con los referidos importes de préstamos participativos suscritos por el Grupo y no computando las pérdidas correspondientes al año 2020 por importe de 171.172 miles de euros conforme al RDL 20/2022 mencionado anteriormente el patrimonio neto de la Sociedad Dominante a los efectos mercantiles es de aproximadamente 195 millones de euros.

(miles de €)

Patrimonio contable Sociedad dominante 30-jun-2024	(95.326)
Préstamo participativo FASEE (Nota 20 y 37 de las CCAACC 2023)	100.000
Préstamo participativo Bancos (Nota 20 y 37 de las CCAACC 2023)	13.000
Préstamo participativo S.R.P. del Principado de Asturias (Nota 20 y 37 de las CCAACC 2023)	6.000
Pérdidas correspondientes año 2020 sociedad individual	171.172
Patrimonio mercantil Sociedad dominante 30-jun-2024	194.846

9. Deuda financiera

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros del Grupo a 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 considerando el periodo restante en la fecha de balance hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales descontados:

	Miles de euros					
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años
A 30 de junio de 2024						
Préstamos y pasivos por arrendamiento financiero	15.089	30.390	10.811	39.752	50.713	409
Obligaciones convertibles	21.899	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	154.838	-	-	-	-	-

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024

A 31 de diciembre de 2023	Miles de euros					
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años
Préstamos y pasivos por arrendamiento financiero	93.141	23.454	16.580	10.714	94	408
Obligaciones y otros instrumentos financieros convertibles	102.396	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	166.642	-	-	-	-	-

En todo caso, los compromisos de financiación incluyen determinadas cláusulas de vencimiento anticipado ligadas a acontecimientos futuros en cuanto a resolución de litigios y arbitrajes, inspecciones fiscales, ocurrencia de efecto sustancial adverso, cambios de control no permitidos, entre otros, por lo que los Administradores han hecho, con el apoyo de sus asesores fiscales y legales internos y externos, un análisis de dichas cláusulas, concluyendo que las mismas se encuentran bajo el control del Grupo y realizando asimismo una evaluación de su probabilidad de ocurrencia y potencial impacto, considerando en todo caso la incertidumbre asociada al desenlace de estos procesos, y estimando que no afectarán a la consecución del plan de viabilidad (Notas 15 y 16).

En la evolución del resultado financiero del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024 destaca el incremento del gasto financiero como consecuencia principalmente del incremento de tipos de interés fijados contractualmente en la refinanciación 2021, así como al impacto de la valoración de las obligaciones convertibles. En este sentido, respecto de las obligaciones convertibles Clase "A" y Clase "C" que daban derecho a obtener un número de acciones de nueva emisión representativas del 6% y del 13%, respectivamente, del capital social de la Sociedad existente tras la conversión de la totalidad de las Obligaciones Convertibles Clase "A" y Clase "C", tras la ampliación de capital suscrita en febrero de 2024 (Nota 8.b) la valoración actualizada realizada por un experto independiente con fecha 30 de junio de 2024 ha concluido que el valor de la Obligaciones Clase "A" asciende a 6.539 miles de euros y que el valor de la Obligaciones Clase "C" asciende a 15.360 miles de euros. El efecto de la ampliación de capital suscrita ha supuesto un impacto en la valoración de las obligaciones convertibles de un gasto financiero por importe de 10.020 miles de euros en el periodo.

10. Provisiones

El desglose de este epígrafe de los estados financieros resumidos consolidados a 30 de junio de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Fondos para pensiones y obligaciones similares	1.182	1.312
Otros fondos para pensiones	1.182	1.312
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	49.381	51.134
Provisiones para riesgos contingentes	49.381	51.134
Total	50.563	52.446

Los movimientos experimentados durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 en el epígrafe de Provisiones se muestran a continuación:

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024

	Miles de euros			Total
	Pensiones y obligaciones similares	Provisión por ejecución de obras y otras operaciones de tráfico	Otras provisiones	
Saldo a 1 de enero de 2024	1.312	47.171	3.963	52.446
Dotación con cargo a resultados:				
Dotaciones a provisiones	-	2.463	1.209	3.672
Reversión con abono a resultados:				
Reversión a provisiones	-	(3.228)	(1.492)	(4.720)
Pagos o aplicaciones:				
Pagos de pensiones	(113)	-	-	(113)
Otros pagos	-	(44)	(1.041)	(1.085)
Otros movimientos	(17)	370	10	363
Saldo a 30 de junio de 2024	1.182	46.732	2.649	50.563

Los movimientos recogidos durante el primer semestre del ejercicio 2024 se corresponden principalmente con los registrados en Provisión por ejecución de obras y otras operaciones de tráfico y otras provisiones, según el siguiente detalle:

Provisión por ejecución de obras y otras operaciones de tráfico

- Dotaciones de provisiones por garantías en obras por importe de 0,2 millones de euros en el proyecto Iernut (Rumanía) y por importe de 0,2 millones de euros en el proyecto Tarbert (Irlanda), principalmente.
- Dotaciones de provisiones por contratos onerosos por importe de 1,5 millones de euros en el proyecto Covatillas (España) perteneciente a la línea de Renovables y por importe de 0,4 millones de euros en obras de la filial DFCEP, como más destacados.
- Reversiones de provisiones por pérdidas en obras por importe de 0,8 millones de euros en el proyecto Tata (Países Bajos) y reversiones de otros riesgos de proyectos por acuerdos de pago con proveedores por importe de 1,3 millones de euros en el proyecto Jebel Ali. Además, se han revertido provisiones por importe de 1,1 millones de euros en el resto de proyectos en ejecución.

Otras provisiones

- Dotaciones a provisiones por importe de 1,1 millones de euros por actas fiscales de liquidaciones de IVA.
- Reversiones por importe de 1,3 millones de euros correspondientes al expediente de regulación de despido colectivo tras su finalización en el mes de mayo de 2024 y 0,2 millones de euros por reversión de importes provisionados para litigios con el personal.
- Otros pagos por importe de 1 millón de euros recogen, fundamentalmente, los pagos realizados por la empresa por obligaciones con el personal derivadas del expediente de regulación de empleo y por el cierre de procedimientos laborales.

En Otros movimientos se registran principalmente los importes por traspasos y ajustes por diferencias de cambio en aquellas provisiones registradas en divisa.

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024

	Miles de euros			Total
	Pensiones y obligaciones similares	Provisión por ejecución de obras y otras operaciones de tráfico	Otras provisiones	
Saldo a 1 de enero de 2023	1.260	66.213	9.192	76.665
Dotación con cargo a resultados:				
Dotaciones a provisiones	314	5.687	1.140	7.141
Reversión con abono a resultados:				
Reversión a provisiones	(171)	(24.424)	(4.629)	(29.224)
Pagos o aplicaciones:				
Pagos de pensiones	(111)	-	-	(111)
Otros pagos	-	-	(1.647)	(1.647)
Otros movimientos	20	(305)	(93)	(378)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	1.312	47.171	3.963	52.446

Los movimientos recogidos durante el ejercicio 2023 se correspondían principalmente con los registrados en Provisión por ejecución de obras y otras operaciones de tráfico, según lo siguiente:

Provisión por ejecución de obras y otras operaciones de tráfico

- Dotaciones de provisiones, siendo las más relevante la dotación por garantías del proyecto Iernut en Rumanía tras la firma de un acuerdo para finalizar su ejecución, por importe de 2,5 millones euros. La provisión por terminación del contrato Bellara en Argelia por importe de 1 millón de euros y la dotación de provisión por pérdidas del contrato con Tata en Países Bajos por importe de 0,8 millones de euros.
- Reversiones de provisiones de garantía en el proyecto Naftan por importe de 1,3 millones de euros, reversiones de provisiones en el proyecto Jebel Ali por acuerdos de pago con proveedores por importe de 4,8 millones de euros y la cancelación parcial de la provisión por riesgos por importe de 16 millones de euros relacionada con el litigio en curso (Nota 33 de las CCAACC 2023).
- "Otros pagos" recoge fundamentalmente, los pagos realizados por la empresa por obligaciones con el personal y por el cierre de procedimientos laborales.
- En Otros movimientos se registran principalmente los importes por traspasos y ajustes por diferencias de cambio en aquellas provisiones registradas en divisa.

Otras provisiones

- Dotaciones por riesgos laborales, riesgos sujetos a procedimientos legales y otros.
- Principalmente por la reversión por importe de 1,7 millones de euros correspondiente al expediente de regulación de despido colectivo explicado en la Nota 2.18.c) y por la reversión por importe de 2,3 millones de euros de una provisión dotada para hacer frente a los riesgos de un litigio con un suministrador.

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

El Grupo ha realizado el cálculo de la provisión del Impuesto sobre Sociedades al 30 de junio de 2024 aplicando la normativa fiscal vigente. No obstante, si como consecuencia de reformas en materia fiscal se pusieran de manifiesto tratamientos fiscales diferentes de los contemplados en la normativa actual, los mismos serían aplicados inmediatamente en los estados financieros que se presentan con posterioridad a dicha aprobación.

El tipo impositivo efectivo del periodo terminado el 30 de junio de 2024 es el 4,44% (35,70% durante el periodo terminado a 30 de junio de 2023).

En lo que respecta al grupo fiscal encabezado por la Sociedad Dominante, en la medida en que el mismo ha generado una base imponible negativa durante los primeros 6 meses del ejercicio, y como se explica más adelante en esta misma Nota el Grupo no capitaliza créditos fiscales por encima del importe de los pasivos por impuesto diferido, ni se contabiliza ingreso por este concepto.

a) Saldos mantenidos con la Administración Pública

Los principales saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas son los siguientes:

	Miles de euros	
	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Administraciones Públicas deudoras		
Impuesto sobre el Valor Añadido	10.727	8.147
Impuesto sobre el Valor Añadido de otros países	19.110	16.483
Hacienda Pública Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	-
Pagos a cuenta, Impuesto de Sociedades otros países y retenciones no residentes	2.004	2.879
Hacienda pública, deudora por devolución del Impuesto de Sociedades ejercicios anteriores	-	-
Otros conceptos	3.739	2.640
Activo por impuesto corriente	-	-
	<u>35.580</u>	<u>30.149</u>
Administraciones Públicas acreedoras		
Impuesto sobre el Valor Añadido	(4.696)	(606)
Impuesto sobre el Valor Añadido de otros países	(1.337)	(4.484)
Organismos de la Seguridad Social acreedores	(2.348)	(1.754)
Otros conceptos	(6)	(9)
Hacienda pública, retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	(3.059)	(2.336)
Otros impuestos	(37)	(469)
Pasivo por impuesto corriente	(961)	-
	<u>(12.444)</u>	<u>(9.658)</u>

12. Transacciones con partes vinculadas

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades Dependientes, Asociadas y Multigrupo, los nuevos accionistas Grupo Prodi y Mota-Engil (véase nota 8.b), los accionistas con influencia significativa, el "personal clave" de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo de Administración y los miembros del comité de dirección, junto a sus familiares cercanos o entidades a las que representa, como es el caso de FASEE), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control o ser influido por ellas. En concreto, se entiende por situaciones de vinculación las operaciones realizadas con agentes externos al Grupo, pero con los que existe una relación según las definiciones y criterios que se derivan de las disposiciones del Ministerio de Economía y Hacienda en su orden EHA 3050/2004 de 15 de septiembre y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su Circular 1/2005 de 1 de abril.

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024

A continuación, se presentan los saldos registrados en el estado de situación financiera resumido consolidado a 30 de junio de 2024 y en la cuenta de resultados consolidada para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, aparte de lo indicado en la Nota 9 en relación a la deuda financiera y transacciones con FASEE, que tienen su origen en transacciones con partes vinculadas, de acuerdo a lo establecido en el apartado tercero de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre.

	Miles de euros				Total
	Accionistas significativos (**)	Administradores y Directivos	Entidades Asociadas (*)	Otras partes vinculadas	
Gastos e ingresos:					
Prestaciones de servicios	1.244	-	-	52	1.296
Total	1.244	-	-	52	1.296

	Miles de euros				Total
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Entidades Asociadas (*)	Otras partes vinculadas	
Saldos:					
Deudores comerciales	-	-	3.435	21	3.456
Otras cuentas financieras por cobrar	-	-	12.297	(157)	12.140
Total	-	-	15.732	(136)	15.596

(*) Dunor Energía, S.A.P.I. de C.V. Los saldos con este componente se encuentran deteriorados al 30 de junio de 2024.

(**) La totalidad de este saldo corresponde a las operaciones con Mota-Engil

13. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad dominante y a la Alta Dirección

Al 30 de junio de 2024 las remuneraciones devengadas por el conjunto de los Administradores de la Sociedad Dominante, en su calidad de miembros del Consejo de Administración, ascienden a 438 miles de euros (445 miles de euros a 30 de junio de 2023) en concepto únicamente de retribución fija. No ha habido otros beneficios percibidos por los Administradores.

A efectos de la elaboración de la presente información financiera intermedia resumida consolidada, se ha considerado como personal de Alta Dirección a los 7 empleados integrantes del Comité de Dirección durante este periodo (2023: 7 empleados). Se entenderá por directivos aquellas personas que desarrollen en el Grupo, de hecho, o de derecho, funciones de Alta Dirección bajo la dependencia directa de su órgano de administración o consejero delegado de la misma. Las remuneraciones devengadas por la Alta Dirección, excluyendo a los empleados que forman parte del Consejo de Administración, durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 ascienden a 696 miles de euros y 687 miles de euros, respectivamente.

14. Plantilla media

A continuación, se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y el 30 de junio de 2023:

	N.º Empleados	
	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
<u>Plantilla media</u>	1.535	1.340
Hombres	1.355	1.193
Mujeres	180	147

La plantilla media del Grupo a 30 de junio de 2024 la componen 1.157 empleados fijos y 378 eventuales (881 y 459 respectivamente a 30 de junio de 2023).

Un vez alcanzado un acuerdo con la representación legal de los trabajadores el 9 de noviembre de 2022, el Grupo presentó el 23 de noviembre de 2022 ante la Autoridad Laboral, previa aprobación del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, la confirmación de la decisión empresarial de proceder a la implementación del Expediente de despido colectivo, con base en la existencia de causas objetivas de carácter económico, productivo y organizativo, y dar comienzo con ello a la progresiva extinción de contratos que se extendería por un periodo máximo de 18 meses. Al cierre del ejercicio 2023 se amortizaron 64 puestos de trabajo a través de salidas voluntarias y despidos en el marco del expediente lo que ha supuesto un gasto de 1.791 miles de euros. En el ejercicio 2024 se han amortizado 4 puestos de trabajo a través de despido (1) y bajas voluntarias (3) en el marco del expediente lo que ha supuesto un pago de indemnizaciones por importe de 8 miles de euros. La implementación del plan de reestructuración finalizó en el mes de mayo del presente ejercicio, lo que ha supuesto una reversión de la provisión registrada por importe de 1.318 miles de euros. El saldo actual de la provisión clasificada en el epígrafe "Provisiones corrientes" del balance de situación consolidado es por importe de 148 miles de euros.

15. Contingencias

El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio de las que se prevé que no surgirá ningún pasivo significativo.

A 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Grupo tenía presentadas las siguientes garantías en miles de euros:

	Miles de euros	
	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Garantías de contratos de venta en ejecución	276.602	278.526
Otros conceptos	1.671	1.439
	<u>278.273</u>	<u>279.965</u>

Adicionalmente, tal y como se indica en las Notas 6, 7 y 16, el Grupo tiene entregados en garantía determinados activos ante terceros, entre ellos el sindicato bancario con el que se mantiene la financiación bancaria y el Fondo de Apoyo a la Solvencia para Empresas Estratégicas que ha concedido la financiación descrita en la nota 4.1. Entre estas garantías cabe destacar la prenda sobre determinados activos inmobiliarios, sobre las acciones de determinadas filiales, sobre potenciales derechos de cobro derivados de reclamos y sobre cuentas bancarias. Además, determinados proyectos firmados por filiales del Grupo con sus clientes, cuentan con garantía corporativa de la casa matriz del grupo respaldando el correcto cumplimiento de dichos contratos comerciales.

La Dirección del Grupo considera que las provisiones registradas en estos estados financieros resumidos consolidados a 30 de junio de 2024, cubren razonablemente los riesgos por litigios, arbitrajes y reclamaciones, sin que se espere que surjan pasivos adicionales de importe significativo.

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024

Los principales cambios durante el primer semestre del ejercicio 2024 en los procesos en curso son los que se muestran a continuación:

Querrela de la fiscalía especial

El periodo para la instrucción de la causa se había prorrogado hasta el 28 de Julio de 2023, pero el Ministerio Fiscal emitió su informe con fecha 16 de julio de 2023, en el que interesaba se dictara Auto de transformación en procedimiento abreviado. El 24 de julio de 2023 el Juez de Instrucción dictó Auto acordando que se continúe la tramitación respecto de ciertas personas físicas (ningún empleado de Duro Felguera, S.A en la actualidad) y jurídicas, entre ellas Duro Felguera, S.A. Duro Felguera recurrió dicho Auto en subsanación, reforma y apelación. El recurso de subsanación ha sido estimado eliminándose del procedimiento a la UTE Termocentro y el 25 de septiembre de 2023 el Instructor desestimó el recurso de reforma interpuesto. El Recurso de Apelación fue estimado por la Sección 2ª de la Sala de lo Penal, ordenando al Juez de Instrucción que dictara nueva resolución dando respuesta específica a las alegaciones de DF. Finalmente, el Juez dictó nuevo auto desestimatorio de las pretensiones de la compañía y fue recurrido en Apelación. Con fecha 21 de marzo 2024 la Sala ha desestimado el recurso y confirmado el Auto de instancia, por entender que los argumentos deben de ser expuestos como “cuestiones previas” o en la defensa a lo largo del Juicio Oral. La Fiscalía Anticorrupción, en su escrito de acusación de 4 de julio de 2024 ha solicitado una multa de 160 millones de euros contra Duro Felguera e inhabilitación para obtener subvenciones y ayudas públicas, para contratar con el sector público y para gozar de beneficios e incentivos fiscales o de la Seguridad Social durante 2 años. Se está a la espera de que el Juez Instructor dicte días Auto de Apertura de Juicio Oral. DF formulará su escrito de defensa y reiterará las “cuestiones previas” para que sean resueltas esta vez directamente por la Sección de enjuiciamiento de la Sala de lo Penal, manteniendo los Administradores las expectativas favorables en cuanto al desenlace del proceso en este sentido, si bien se resolverá en un plazo difícil de concretar. No se han acordado medidas pecuniarias cautelares ni se ha requerido a la compañía la prestación de fianza en aseguramiento de eventuales responsabilidades económicas. Es de notar que, en cualquier caso, no cabe requerir a la compañía la prestación de fianza en aseguramiento de eventuales condenas en sentencia al pago de las multas que llevan aparejados los delitos por los que se sigue esta causa, habida cuenta de que tales fianzas han sido declaradas inconstitucionales por sentencia del Tribunal Constitucional 69/2023, de 19 de junio (BOE Núm. 176 de 25 de julio de 2023 Pág. 108374). No es posible determinar la probabilidad o consideraciones prospectivas de carácter económico, ya que dependerán de los resultados de las cuestiones previas y subsidiariamente del juicio oral, gozando la compañía de la presunción de inocencia plena.

En base a la investigación interna realizada y a la opinión de nuestros asesores externos, se considera remota la posibilidad de un desenlace desfavorable para los intereses del Grupo. A 30 de junio de 2024 el Grupo no ha registrado provisión alguna en este sentido.

Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC)

En el Expediente S/DC/612/17 incoado por la CNMC contra varias empresas que operan en el mercado de la prestación de servicios de montaje y mantenimiento industrial, entre ellas DF Operaciones y Montajes, S.A., con fecha 1 de octubre de 2019 recayó resolución declarando la existencia de infracción e imponiendo sanciones a 19 empresas, entre ellas DF Operaciones y Montajes, S.A. y subsidiariamente Duro Felguera S.A. por un importe de 1.323 miles de euros, y declarando concurrencia de prohibición para contratar con empresas del sector público con un alcance y duración pendientes de determinación.

DF Operaciones y Montajes, S.A. y Duro Felguera, S.A. presentaron escrito de demanda el 26 de marzo de 2021, siguiéndose el procedimiento hasta la presentación del escrito de conclusiones el 4 de mayo de 2022, con lo que el procedimiento quedó visto para sentencia.

La Audiencia Nacional (AN) nos comunicó que la votación y el fallo tendrían lugar en mayo de 2024. Esto no obstante, en junio de 2024 la AN remitió una providencia a DF Operaciones y Montajes, S.A. y Duro Felguera, S.A. en la que al amparo del art 56.5 de la LJCA solicitó que se diera voz a las partes por termino de 10 días para que se pronunciaran sobre la posible suspensión del procedimiento, por el interés casacional para la formación de jurisprudencia en relación con la

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024

prescripción de conductas infractoras de la legislación en materia de competencia, que los dos recursos casacionales N.º 5957/2023 y 5782/2023 pudieran tener, por lo que es muy altamente probable que la suspensión del procedimiento se lleve a cabo hasta la resolución de los recursos casacionales mencionados.

El Grupo tiene registrada una provisión por importe 0,5 millones de euros para atender este riesgo que se considera suficiente de acuerdo a la opinión de los administradores y sus asesores.

Contingencias y reclamaciones de proyectos

El Grupo mantiene abiertas, como es habitual en su sector de actividad, ciertas disputas judiciales y arbitrales, enmarcadas en el proceso de cierre de los proyectos con clientes y proveedores, en las cuales puede figurar como demandante o demandado, siendo lo habitual que existan demandas cruzadas por importes igual de relevantes. El Grupo evalúa, al cierre de cada ejercicio, los importes estimados para hacer frente a responsabilidades por arbitrajes y/o litigios en curso, probables o ciertas, cuyo pago no es aun totalmente determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha que se producirá, ya que depende del cumplimiento de determinadas condiciones, dotando, en su caso, las correspondientes provisiones, salvo que las mismas no sean susceptibles de cuantificación, en cuyo caso se ofrece el oportuno desglose. Asimismo, realiza una evaluación de aquellos que deben ser desglosados por tener la consideración de pasivos contingentes, entendiéndolo por tales posibles obligaciones que teniendo su origen sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Cada uno de estos litigios se encuentra en una fase procesal distinta a fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados intermedios, no esperándose una resolución de estas antes de finales de 2024 o primeros de 2025. En base a la opinión de los asesores legales en sus valoraciones internas e informes de terceros del Grupo, formulada sobre la información disponible, el Grupo estima que, excepto por aquellos litigios para los que se ha registrado la provisión correspondiente, el desenlace de estas no influirán significativamente en la situación patrimonial del Grupo.

Por tanto, no se prevé que surjan pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados y que puedan suponer un efecto material adverso. A continuación, se describen los litigios más relevantes, en términos de su importe, para el Grupo, para los que existe una probabilidad asociada de probable o posible en cuanto a su resolución a favor o en contra del Grupo, en función de su posición como demandante o demandado. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante y de sus asesores legales los posibles impactos para el Grupo derivados del resto de demandas no serían significativos:

1) Recope

A la fecha el Grupo mantiene abiertos dos procesos en vía contencioso-administrativa contra Recope. El primero de ellos para que se declare la responsabilidad patrimonial de Recope y/o el desequilibrio financiero ocasionados al Grupo por cambios en los alcances, modificaciones sustanciales, retrasos y desnaturalización de los dos contratos (uno de construcción de 4 esferas y otro de 3 tanques) que el Grupo ejecutaba para este cliente. Asimismo, pretende que se anulen los actos administrativos por los que el cliente rechazó los reclamos interpuestos por el Grupo en vía administrativa, en su momento. También, se ha ampliado la pretensión de la demanda para que se declare la ilegalidad de la suspensión del contrato y el desalojo decretados por RECOPE, así como la ejecución de propia mano de obra que forman parte del alcance contractual. Se está a la espera de que se lleve a cabo el juicio oral y público el cual fue convocado para el 6 de enero de 2025.

El objeto del segundo proceso es que en sentencia se declare el derecho a la ampliación del plazo para la ejecución del contrato y su derecho a la ejecución y terminación de las obras pendientes, en virtud de los retrasos y en general, en hechos de RECOPE no imputables al Grupo. Además, se pretende que se declare la nulidad absoluta de los procedimientos de resolución contractual instados por RECOPE. Finalmente se pretende que se declare el incumplimiento contractual grave y la ilegalidad de las conductas materiales de RECOPE consistentes en ejecutar de propia mano y sin previa resolución contractual en firme, obras para la puesta en marcha de uno de los tanques.

Actualmente se está a la espera de la celebración del juicio oral y público señalado para los días 1 y 5 de abril de 2024.

En relación al contencioso administrativo, interpuesto por el Grupo en tribunales del Costa Rica, en contra de la desestimación de Recope de la reclamación de restablecimiento del equilibrio económico financiero de los Contratos, con fecha 24 de noviembre de 2021 se notificó al Tribunal Dictamen Pericial Judicial. La citada prueba pericial confirma de manera contundente la posición sostenida por el Grupo, acreditando que RECOPE no respetó las condiciones del contrato y que, en virtud de ello, el Grupo tuvo que incurrir en sobrecostos por sobre permanencia en la obra y obras adicionales, entre otros, todo lo cual produjo un importante desequilibrio económico-financiero del contrato que debe ser compensado al Grupo.

Por su parte, el cliente comunicó al Grupo el inicio formal del proceso administrativo de resolución de los contratos el 27 de febrero de 2023, en reclamación de 87 millones de USD en concepto de daños y perjuicios y multa entre los dos contratos. Asimismo, se solicita la ejecución de garantías. Existen avales en vigor a la fecha con contragarantía de banco español por importe de 12 millones de USD. DF ha interpuesto en los plazos legales los pertinentes recursos de revocatoria y apelación, así como medidas cautelares para proteger la ejecución de los avales otorgados. Antes de que dichos recursos se resuelvan, en agosto de 2023, Recope solicitó ejecución de avales por importe de 7.3 millones de USD. Contra dicha ejecución Duro Felguera, S.A. interpuso una nueva medida cautelar provisionalísima, la cual fue acogida por dos tribunales distintos. Se ha solicitado la acumulación de ambos dictámenes.

En opinión de los Administradores y de sus asesores legales internos y externos, es probable este proceso concluya en un acto administrativo firme de resolución contractual. No obstante, dado que las medidas cautelares provisionalísimas han sido acogidas, se han suspendido todos los efectos de la resolución contractual y/o la ejecución de las garantías. Se estima como altamente probable que estas medidas cautelares sean acogidas por el tribunal. Por otro lado, y en cuanto a la cuestión de fondo, si bien es un proceso abierto sobre el que existe incertidumbre en su resolución, en opinión de los Administradores y sus asesores legales externos el riesgo de este proceso para el Grupo es remoto, en base al dictamen pericial judicial existente, por lo que no se han registrado provisión alguna al 30 de junio de 2024.

2) Proyecto Jebel Ali Power Station

En septiembre de 2020 DEWA interpuso demanda contra DFSA en los Tribunales ordinarios de Dubái, reclamando daños derivados de una terminación contractual por el Proyecto de referencia. Duro Felguera además de cuestionar el fondo de su reclamación, interpuso una declinatoria sobre la competencia de los tribunales locales. El 26 de abril de 2022 el Tribunal Supremo de Dubái falló a favor de la competencia local, solicitando DEWA en junio de 2022 la reanudación de su demanda contra el Grupo, la que actualmente asciende a 1.082.705.150,80 AED. El Grupo presentó su escrito de contestación a la demanda y su propia demanda contra DEWA el 8 de agosto de 2022, reclamando el pago de 603.886.977,74 AED.

De conformidad con el procedimiento local, se nombró por el Tribunal a un grupo de expertos técnicos independientes para el análisis de los aspectos técnicos en disputa, que presentaron su informe el 17 de abril de 2023. El 12 de junio 2023 el Tribunal decidió no seguir las recomendaciones de los expertos y emitió una sentencia con las siguientes compensaciones: (i) a favor de DF: (a) AED 1,085,064.10, (b) USD 404,422.36 y (c) euros 3,523,803.96; y (ii) a favor de DEWA: 51.853.746,58 AED, 2.342.858,09 USD, 14.784.560,16 EUR.

Luego de que la sentencia fuera recurrida en apelación por ambas partes, el Tribunal de Apelación falló en febrero de 2024 desestimando ambos recursos y confirmando la sentencia dictada en primera instancia. Posteriormente las partes presentaron sus respectivos recursos de casación y el 11 de julio 2024 el Tribunal de Casación dicta sentencia devolviendo el asunto al Tribunal de Apelación para que se revisen de nuevo las reclamaciones de las partes a excepción de la terminación del contrato por parte de Dewa al entender que ha sido conforme a derecho. Dewa presentó su escrito de alegaciones ante el Tribunal de Apelación formulando demanda contra Duro Felguera por los mismos conceptos, pero en mayor cuantía, esto es, una demanda de 1.443.217.515,18 AED. Duro Felguera por su parte presentó escrito de alegaciones rechazando la reclamación de Dewa en su totalidad por entender que Dewa ha terminado unilateralmente sin causa de incumplimiento atribuible a Duro Felguera,

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024

advirtiendo que Dewa no puede ampliar el importe de su reclamación conforme a la ley procesal de Dubái y formulando nuevamente su reclamación contra Dewa en los mismos términos, con la petición de la formación de un nuevo panel de expertos que revise las reclamaciones de Duro Felguera contra Dewa. Pleito en curso.

En cuanto al litigio entre DF, DEWA y DIB en los tribunales de Gijón, DIB reclama a DF el pago de 52.456.104,94 AED, 3.399.989,98 USD y 24.247.877,20 euros y DF reclama, entre otros, (i) que se declare que la ejecución de los avales por parte de DEWA por importe de 47,8 millones de euros fue contraria a derecho, (ii) que no hay obligación alguna de pago por parte de DF y (iii) que DIB y DEWA reembolsen a DF las cantidades indebidamente cobradas (unos 8,7 millones de euros). La reclamación total por reintegro de avales por tanto asciende a un importe neto de las cantidades retiradas por DIB de las cuentas de Duro Felguera, de 39 millones de euros más intereses en su caso. Se ha celebrado Audiencia Previa, en la que se admitieron a prueba las solicitudes hechas por Duro Felguera y se fijó fecha de juicio para junio de 2023, que finalmente se ha suspendido por prejudicialidad civil. La suspensión no fue recurrida por ninguna de las partes. No se reanuda el juicio de Gijón hasta haber sentencia firme en los Tribunales de Dubái.

Como consecuencia de lo indicado anteriormente y de las acciones llevadas a cabo para reducir los riesgos identificados, los saldos registrados en contabilidad fueron actualizados en aplicación de la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" y la NIC 37 "Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes". Una vez analizados los diferentes escenarios y los posibles desenlaces, en base a la evolución del proceso y hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados, los Administradores de la Sociedad dominante, en base a las opiniones legales de sus asesores internos y externos, han realizado la estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación que consideran más razonable, manteniendo una provisión que se considera suficiente de acuerdo a las sentencias emitidas hasta la fecha.

3) Djelfa

Tras la firma de un Protocolo de Acuerdo a finales de 2021 donde el cliente se obligó a liberar parte de la retención practicada sobre la facturación de Duro Felguera y a analizar las reclamaciones de la misma, se reactivaron los trabajos pero el ritmo de avance desde 2022 hasta 2024 ha sido muy lento debido a los incumplimientos de Sonelgaz que todavía no han sido subsanados, esto es: (i) compensación económica por el retraso en el pago del anticipo, retraso de su parte correspondiente de la obra y de la apertura de la carta de crédito, (ii) modificación unilateral por parte del cliente del sistema de certificación de los trabajos y (iii) el conflicto de intereses en el que se encuentra Sonelgaz al ser al mismo tiempo cliente y subcontratista principal de los trabajos de montaje mecánico y eléctrico. En consecuencia, el 18 de junio 2024 Duro Felguera comunica a Sonelgaz la suspensión del contrato en tanto en cuanto no se subsanen los referidos incumplimientos por parte del cliente. Desde esa fecha hasta la actualidad las partes han iniciado negociaciones para solucionar la disputa existente, aunque el ritmo de avance de las mismas es muy lento. Si bien ninguna de las partes ha iniciado ninguna acción contractual contra la otra, esto es, una eventual solicitud de ejecución de avales y/o el inicio de un arbitraje; no se descarta el escenario de que la negociación sea fallida y a dichos efectos Duro Felguera está trabajando en una potencial solicitud de arbitraje para hacer valer sus derechos contra Sonelgaz.

Con fecha 30 de abril de 2024, el auditor externo de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023, emitió los informes de auditoría en relación a las cuentas anuales de Duro Felguera, S.A. y cuentas consolidadas de Duro Felguera, S.A. y sociedades dependientes, que contenían en ambos casos una opinión modificada, incorporando una salvedad por incumplimiento cuyo importe no se podía cuantificar, referidas específicamente a la evolución de un proyecto en curso en Argelia, denominado "Proyecto Djelfa".

Como consecuencia de la salvedad no cuantificada manifestada por el auditor externo, la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento del Grupo Duro Felguera (CARC), con el objetivo de entender los motivos de la salvedad y tomar todas las medidas necesarias para que esta fuese solventada en el menor tiempo posible, dio instrucciones de contratar a un tercero independiente de reconocido prestigio en el mercado para la evaluación de lo indicado en la salvedad puesta de manifiesto, y ha estado involucrada en el seguimiento del avance del mismo hasta la recepción de las conclusiones finales.

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024

Tras el análisis realizado por el experto y la emisión de dos informes, uno económico y otro legal sobre el asunto, se concluye que, en base a la normativa contable, durante el ejercicio 2023 el Grupo reevaluó la situación del proyecto de acuerdo con la NIC 37 par. 68, no existiendo un impacto material adverso, por lo que el Grupo considera que no se deben de reexpresar las cifras comparativas en los Estados Financieros Consolidados Intermedios del primer semestre del 2024, ni reformular las cuentas anuales individuales y consolidadas presentados a 31 de diciembre de 2023.

4) Aconcagua

En abril de 2020 se inició un arbitraje contra ENAP. La solicitud se realiza en relación con los incumplimientos contractuales y retrasos en el proyecto imputables al cliente por una cantidad de 25.5 Millones de dólares (en varias monedas). ENAP reconviene por dolo, cuestión que se considera un riesgo altamente remoto, pero subsidiariamente la cantidad de 40.405.269 USD aplicando el cap del 15% contractual por cada penalidad. Dicha interpretación tampoco se sostiene bajo el contrato, por lo que subsidiariamente aplican los límites contractuales y su reclamación asciende a 33.759.950 USD. Las vistas se llevaron a cabo del 23 de mayo al 3 de julio de 2022 en Santiago de Chile. El laudo se espera para el 30 de septiembre de 2024. Han expirado las garantías, de conformidad con lo dictaminado por la Corte Arbitral.

El Grupo tiene registrado en el balance consolidado una cuenta a cobrar por importe de 11,5 millones de euros, de los que un importe de 6 millones de euros se corresponde con el derecho contractual al cobro de un Bonus de Performance por el cumplimiento de la Prueba de Garantía relativa a la producción de energía por encima de los valores garantizados (Performance Guarantees) descritos en el contrato, soportado por informe técnico de un externo. Otra parte relacionada con un bonus de seguridad que asimismo se ha devengado. La planta se encuentra en funcionamiento desde 2019 sin incidencias, y por la controversia de la reclamación presentada por el Grupo, no se obtuvo el acta de recepción provisional. Los Administradores y sus asesores legales internos y externos consideran altamente probable que no sufra reversión alguna, al estar soportado por un informe de experto independiente y por tanto debidamente acreditado en el caso de los rendimientos y el resto por el contrato en vigor entre las partes al corresponder exclusivamente el importe registrado con el reconocido en el contrato.

5) Petacalco/EAN/Bid Capital

Existen cuentas a cobrar asociadas con el cliente Greenfield del proyecto Petacalco en México, cuya aceptación provisional fue obtenida en 2019 y en la que consta el cumplimiento del hito si bien para liberar el pago requiere evidencia de los pagos a subcontratistas de las cantidades debidas, que se encuentran consignadas en el propio documento por importe de 3 millones USD, importe registrado en el balance de situación consolidado. La liberación del cobro está pendiente debido al litigio planteado por EAN en reclamación de un importe de 11 millones USD al Grupo DF dado que se reclaman costes adicionales de modificaciones de alcance. Se ha dictado sentencia con fecha 15 de mayo de 2023, en la que se ha desestimado íntegramente la demanda interpuesta por EAN, absolviendo tanto a ECM como al cliente final y a los bancos financiadores. EAN ha recurrido en amparo el fondo de la sentencia, mientras que ECM ha recurrido solicitando la condena en costas de EAN. Finalmente se negó el amparo respecto de la condena en gastos y costas y, por lo que hace al amparo promovido por EAN, se concedió el amparo para el efecto de que la autoridad responsable dicte una nueva sentencia en la cual además de absolver a la demandada deje a salvo los derechos de EAN para hacerlos valer en vía y forma correspondiente, es decir, por la vía arbitral. El pleito, por tanto, ha finalizado. A 31 de diciembre el Grupo no mantiene provisión o cuenta a pagar alguna en este sentido, de manera consistente con la sentencia.

Para el resto de procesos judiciales o arbitrales en los que se encuentra el Grupo, no se han producido cambios reseñables durante el primer semestre del ejercicio 2024.

16. Actas fiscales

Tal y como se informaba en la Nota 29 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, las actas del periodo 2010-2012 tras las resoluciones desestimatorias del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) han sido objeto de recursos contencioso administrativos

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024

ante la Audiencia Nacional, que se encuentran pendientes de señalamiento para votación y fallo, a excepción del recurso contencioso administrativo contra la liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Dicha liquidación, cuyo importe original era de 3,1 millones, fue objeto primero de reclamación económica administrativa, que fue parcialmente estimada, quedando la liquidación reducida a 1,1 millones. Esta nueva liquidación, que fue objeto de recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, fue confirmada mediante sentencia de 16 de mayo de 2024. Con fecha 1 de julio de 2024, la Compañía ha presentado escrito de preparación de recurso de Casación ante el Tribunal Supremo. Asimismo, el Grupo ha registrado a 30 de junio de 2024 una provisión de 1,1 millones para atender este riesgo.

El Grupo no ha registrado pasivo alguno en relación al resto de procedimientos ya que, en opinión de los Administradores, basada en informes emitidos por terceros independientes, emitidos tanto en ejercicios anteriores como a fecha de los presentes estados financieros intermedios, los argumentos de defensa son lo suficientemente consistentes como para que resulte probable una resolución estimatoria de sus intereses. Dichos argumentos podrían resumirse como sigue:

- Doctrina de Actos Propios de la Administración: la AEAT ya había inspeccionado el ejercicio 2009 en el que UTE TERMOCENTRO ya realizaba una importante imputación a sus miembros que fue considerada exenta, no siendo regularizado importe alguno por este concepto.
- Argumentos de fondo que acreditan la operativa de UTE TERMOCENTRO en el extranjero.
- Dilaciones del procedimiento: el procedimiento fue ampliado por un año y se imputan dilaciones no justificadas que se entiende son cuestionables, lo que podría redundar en la prescripción de uno, dos o incluso los tres ejercicios en función de las dilaciones procedentes.

Adicionalmente, la Audiencia Nacional, en la reciente sentencia de 28 de diciembre de 2019, para una controversia similar a la mantenida por Duro Felguera, entiende que el suministro realizado fuera del territorio español para un destinatario no español debe considerarse en todo caso como operar en el extranjero, fallando a favor del contribuyente en este punto. Dicho criterio ha sido confirmado por la propia Audiencia Nacional en su reciente sentencia de 27 de enero de 2023.

De esta forma, y en opinión de los Administradores y de sus asesores internos y externos, el criterio de la Audiencia Nacional manifestado en esta sentencia viene a confirmar la postura mantenida sobre este asunto.

La Compañía, junto con la interposición de los recursos contencioso administrativos ante la Audiencia Nacional ha solicitado la medida cautelar de suspensión de la deuda con las garantías ya constituidas, suspensión que ha sido concedida por la Audiencia Nacional para todos los procedimientos.

En relación con las actas de los ejercicios 2013-2014, tal y como se informaba en la Nota 29 de la memoria de los estados financieros consolidados del ejercicio 2023, las actas del periodo 2013-2014 fueron objeto de reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC), que fue desestimada en abril de 2023. Contra dicha resolución, con fecha 22 de mayo de 2023, el Grupo ha interpuesto recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, solicitándose asimismo la medida cautelar de suspensión con dispensa total de garantías que fue concedida mediante auto de 8 de julio de 2024.

En la medida en que el principal motivo de controversia es, al igual que en la inspección anterior, la aplicación por el Grupo de la exención sobre las rentas procedentes del extranjero obtenidas por Uniones Temporales de Empresas que operen en el extranjero, y en concreto, por la UTE TERMOCENTRO, la opinión de los Administradores y de sus asesores fiscales externos es que existen argumentos de defensa lo suficientemente consistentes como para que resulte probable una resolución estimatoria de sus intereses, por lo que no se ha registrado pasivo alguno por este concepto.

17. Hechos posteriores

Desde el 30 de junio de 2024 hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados han tenido lugar los siguientes acontecimientos significativos:

- Con fecha 17 de julio de 2024 la Compañía comunica la integración de Duro Felguera en el contrato suscrito por Mota Engil Mexico y Pemex Transformación Industrial, para el diseño, la construcción, la financiación y la operación por 20 años de una planta de fertilizantes en el Complejo Petroquímico de Escolín, sito en Escolín, Poza Rica, Estado de Veracruz, cuyo objeto es la producción de amoníaco, urea y Adblue en una cantidad superior a las 700 mil toneladas por año (MTA).

Este proyecto se ejecutará en tres fases, siendo la primera el desarrollo de los estudios de viabilidad e ingeniería, con una duración máxima de 6 meses. La segunda fase, de construcción, tiene una duración prevista de 42 meses y una inversión de 1.200 millones de dólares, a la que seguirá la tercera de operación técnica de la planta por 20 años.

Bajo la coordinación global de Mota Engil México, DURO FELGUERA será el responsable de la ejecución de las fases primera y segunda, integrándose como líder del EPC para la ejecución de la ingeniería y construcción de la planta de fertilizantes, en conjunto con el tecnólogo para plantas de fertilizantes Casale. DF ha sido determinante para la adjudicación de este contrato, dada la amplia experiencia y know-how especializado en los sectores de la construcción industrial y energética.

- Con fecha 5 de agosto de 2024, la Compañía comunicó la convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas para el nombramiento de consejeros.

- Con fecha 6 de septiembre de 2024, la Compañía aprobó el nombramiento de todos y cada uno de los Consejeros nombrados a propuesta del Consejo de Administración del 31 de julio de 2024. Concretamente:

- Consejero dominical don Jaime Isita Portilla.
- Consejero ejecutivo don Eduardo Espinosa Bustamante.
- Consejera dominical doña Mónica Rodrigues Sequeira.
- Consejero dominical don Gerardo Tietzsch Rodríguez Peña.
- Consejera independiente doña Julia Tejero Ruiloba.
- Consejera independiente doña María José Zueco Peña.

- Con fecha 6 de septiembre de 2024, Duro Felguera informó de la composición de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de la Comisión de Sostenibilidad y, por último, la Comisión Ejecutiva, que fueron adoptadas por el Consejo de Administración celebrado el 6 de septiembre de 2024, tras la celebración de la Junta General Extraordinaria.

Salvo por lo anterior, a la fecha de elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, no se ha producido ningún hecho posterior adicional relevante que no esté incluido en los mismos.

Informe de Gestión Intermedio Consolidado para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024

Evolución general

Durante el primer semestre de 2024, la coyuntura económica mundial ha mostrado menores signos de crecimiento de lo esperado, especialmente impactados por la política monetaria restrictiva de cara al control de la inflación. El mantenimiento de la invasión rusa de Ucrania, la reactivación del conflicto en Oriente Medio, con el desarrollo de una guerra que abarca cada vez más actores, la inestabilidad en los precios de la energía, con un comportamiento especialmente estacional y la todavía existente tensión en el mercado de materias primas, dibujan, en su conjunto, un escenario extraordinariamente complejo para el normal desarrollo de las actividades empresariales.

Adicionalmente, el lento y desigual crecimiento de la economía mundial y el hecho de que las subidas salariales se mantengan por detrás de los incrementos de los precios en general, fácilmente trazables en la evolución de la inflación, están creando una sostenida rigidez en los mercados laborales, ya detectable en ejercicios previos, con falta de mano de obra en muchos de los sectores clave de la economía. Entre esos sectores se encuentra el del Grupo, que afronta cada vez mayores desafíos, al igual que el resto de las empresas que operan en el sector, a la hora de contratar la escasa mano de obra cualificada y especializada disponible.

A pesar de este escenario económico que representa grandes desafíos, Duro Felguera ha mantenido su hoja de ruta definida a finales del año 2022 en un Plan de Negocio que se presentó a accionistas e inversores en el mes de marzo de 2023 y que, hoy, mantiene su vigencia. Recordemos que este plan contempla superar los 1.000 millones de contratación y ventas en cuatro años y marcó el paso, desde una fase de viabilidad y estabilización, a otra de crecimiento y expansión. Este crecimiento en ventas y contratación se traducirá, en ejercicios sucesivos, en una mejora de los resultados y los márgenes, impactando, tanto en el Ebitda del Grupo como en el beneficio consolidado del Grupo y en la reducción de la deuda financiera.

Por tanto, los ejes principales de la estrategia de Duro Felguera desde el año 2023 y siguientes pasan por la operativa de los procesos con foco en el proyecto y el crecimiento sostenible en todas sus áreas de negocio. En concreto, las 10 directrices estratégicas para 2024 son:

1. Consolidar DF con foco a la transformación ágil y el crecimiento rentable.
2. Aumentar el Margen Bruto, reducir costes y gastos, y aumentar la generación de caja
3. Ejecutar bien los proyectos clave actuales
4. Aumentar contratación y ventas >50%:
 - a. Diversificar hacia Renovables e Hidrógeno, Industria, Descarbonización, Almacenamiento de Energía y Sistemas Inteligentes
 - b. Potenciar negocios tradicionales aprovechando nuestras fortalezas
5. Dinamizar la Compañía mediante formas de trabajo optimizadas, más eficientes a través del trabajo en equipo, simplificación y mejora de procesos en una dinámica de mejora continua para el cumplimiento de objetivos y planes de acción.
6. Implantar cultura basada en liderazgo, meritocracia (diferenciación y reconocimiento) y consecución de resultados
7. Focalizar en proyectos: Con integración de funciones y personas + Con involucración 100% de las áreas transversales (ingeniería, compras, servicios corporativos, recursos humanos, gestión contractual, control de costes, finanzas) + Supervisión Constructibilidad + Estructuración anticipada del proyecto. Empoderamiento equipo proyectos: líder director de Proyecto.
8. Optimizar la gestión, solución y resultado de los litigios y legacy.

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024

9. Mitigar los riesgos y mejorar las oportunidades

10. Rentabilizar Calderería Pesada mediante la eficiencia y la diversificación

- En la Línea de Servicios, el nivel de actividad del primer semestre se ha mantenido según lo esperado, con ejecución de operaciones en curso de los proyectos Sines (Portugal) y EDP-Aboño (Asturias). En estos proyectos el Grupo está abordando importantes desafíos, involucrando directamente a los respectivos clientes en la manera de enfocar los mismos. El proyecto SMS (Alemania), cuyo inicio de actividades estaba previsto para 2024, se pospone hasta el ejercicio 2025, por razones vinculadas al Cliente con quien estamos colaborando de manera estrecha, sin tener todavía una fecha cierta de inicio, considerando como el arranque más realista el primer semestre de 2025.

- Con respecto a Plantas Industriales:

En el área de minería y manejo de materiales (M&H), cabe destacar la buena continuidad en la ejecución de los proyectos que ya había en cartera, con resultados muy positivos en cuanto a margen bruto y ejecución se refiere, habiéndose cumplido los ambiciosos objetivos internos. Respecto de la actividad comercial, mencionar el significativo avance en las negociaciones para distintos proyectos, encontrándose alguno en una fase muy avanzada de negociación.

En el área de Energy Storage, el foco durante la primera parte del año 2024 ha estado en el arranque de los nuevos contratos obtenidos en la última parte del ejercicio anterior: las esferas para MID Contracting, en Jordania y la terminal de biocombustibles para CEPESA, en Huelva. Estos dos proyectos, junto con el proyecto de Olefins para Técnicas Reunidas y Hyundai, en Polonia, ya en una etapa de ejecución avanzada, han centrado la atención de esta línea de negocio.

En el área de Industria, podemos destacar la detección de importantes oportunidades en la Industria Verde y la Industria de Descarbonización, en sectores como Fertilizantes, Metanol y Biocombustibles, siendo pilares estratégicos para el crecimiento de la compañía. Prueba de ello, el ya anunciado proyecto para una planta de fertilizantes en el Complejo Petroquímico de Escolín, en conjunto con el tecnólogo para plantas de fertilizantes Casale.

- En la Línea de Energía Convencional, podemos destacar el funcionamiento de los trabajos del proyecto CTCC de Iernut en Rumanía, manteniendo el plazo de ejecución según lo descrito en las cláusulas contractuales. Adicionalmente, el proyecto ubicado en Tarbert (Irlanda), en ejecución para el cliente General Electric.

La actividad comercial ha detectado importantes oportunidades en mercados donde ya poseemos experiencia contrastada y exitosa, encontrándose actualmente en su fase final varias de ellas.

- En la Línea de Green Tech, a cierre de junio, el proyecto denominado Covatillas presentaba significativas incertidumbres, dado un elevado flujo de caja negativo y la falta de entendimiento con nuestro cliente, que llevó, posteriormente a la fecha de junio, a la comunicación de terminación del contrato por nuestra parte.

Adicionalmente, la línea mantiene vigente su interés en el Hidrógeno Verde y en el área del sector Fotovoltaicos, considerando que las perspectivas del mercado, tanto a nivel internacional como nacional, se mantienen favorables.

- La Línea de Sistemas Inteligentes mantiene un nivel de actividad relevante. Así, la filial DF Logistic Systems tiene en curso tres proyectos importantes por valor de 12 millones de euros ubicados en Brasil, Cantabria y Cataluña y tiene unas importantes perspectivas de contratación en un mercado creciente, siendo un elemento diferencial su valor añadido.

Desde la Sociedad FTI se sigue incrementando la cifra de negocio en software de gestión de almacén (SGA), en proyectos de automatización y en almacenes convencionales donde estamos ejecutando el mayor proyecto de la historia de FTI para la compañía de logística farmacéutica Cofares.

Igualmente, la subunidad DF DS está ejecutando proyectos de ciberseguridad y seguridad física. Estamos trabajando para posicionarnos como Contratista EPC en el gran mercado potencial de los Data Centers donde ponemos en valor nuestra vasta experiencia en generación de energía adaptada

a las necesidades específicas de estos centros.

Adicionalmente, se mantienen las operaciones de la nueva Unidad de Negocio denominada Loading Robots, orientada al desarrollo de un producto robotizado de carga automática de camiones.

La evolución de las ventas durante el primer semestre del ejercicio 2024 asciende a 157.074 miles de euros, lo que supone un incremento del 11,4% respecto a las producidas en el primer semestre del año 2023 que ascendieron a 141.056 miles de euros, principalmente por el incremento de las ventas en la actividad de todas las líneas de producción, excepto la línea de servicios por la finalización del contrato principal en Holanda.

El Resultado de Explotación en el primer semestre del ejercicio 2024 es de -11,8 millones de euros (3,8 millones de euros durante el primer semestre del ejercicio 2023), fruto de una prudente contingencia de esta etapa avanzada de los proyectos en ejecución, así como del esfuerzo de mejora de las operaciones, resolviendo problemas del pasado.

En cuanto a la contratación del ejercicio, esta se ha situado en 106 millones de euros, frente a los 160 millones del año anterior, un 34% menor. La cartera de contratos a cierre del primer semestre del 2024 asciende a 601,4 millones de euros, los cuales corresponden principalmente a proyectos internacionales, con una buena evolución actual y perspectiva de contratación para el segundo semestre del presente ejercicio.

A 30 de junio de 2024 la deuda financiera neta del grupo asciende a 101,8 millones de euros, siendo la deuda bruta de 147,2 millones de euros y la tesorería de 45,4 millones de euros.

La plantilla media del Grupo ha pasado de 1.388 empleados a 31 de diciembre de 2023 a 1.535 empleados a 30 de junio de 2024.

En cuanto al proceso de entrada del inversor, el Consejo de Administración, ejerciendo las facultades que delegó en el propio Consejo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Duro Felguera que se celebró el pasado 13 de abril de 2023, llevó a cabo las siguientes acciones:

El 30 de enero de 2024 la CNMV comunica la aprobación de la solicitud de exención de OPA presentada por Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V. y Mota– Engil México, S.A.P.I. de C.V.

El 31 de enero de 2024 la Sociedad comunica la aprobación del folleto correspondiente a la ampliación de capital por parte de la CNMV.

El 21 de febrero de 2024 la Sociedad comunica el resultado de la ampliación de capital con derechos de suscripción preferente, habiéndose suscrito 1.555.606 acciones nuevas por un importe efectivo total de 1.191.749,76 € entre nominal y prima, representativas de aproximadamente el 2,99% del importe del Aumento de Capital con Derechos.

Con fecha 22 de febrero de 2024 la sociedad comunica el otorgamiento de la escritura pública de aumento de capital, una vez completado el aumento de capital con derechos de suscripción preferente y el aumento de capital por capitalización de préstamos. El capital social de Duro Felguera queda fijado en la cifra de 10.758.971,55 euros, siendo la participación de Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V. de un 30,77% y la de Mota– Engil México, S.A.P.I. de C.V. de un 23,89%.

El 23 de febrero de 2024 la Sociedad comunica el inicio de la cotización de las nuevas acciones emitidas en la ampliación de capital.

El 26 de febrero de 2024 la Sociedad comunica la inscripción en el registro mercantil de la escritura de aumento de capital. Con la misma fecha se publica y queda depositado en el Registro Mercantil de Asturias el pacto de sindicación entre Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V. y Mota– Engil México, S.A.P.I. de C.V. en relación a su participación en Duro Felguera.

El 13 de marzo de 2024 se eleva a público los acuerdos de gobernanza con SEPI y los nuevos inversores y la modificación del calendario en el vencimiento de los préstamos participativos suscritos con FASEE.

Principales riesgos e incertidumbres

El Grupo ha identificado y monitorea los siguientes riesgos e incertidumbres, los cuales podrían afectar la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo como consecuencia de la inestabilidad geopolítica:

- Volatilidad de los precios de las materias primas e inflación en general.
- Previsiones de desaceleración de la economía a nivel mundial.
- Incremento de los tipos de interés y acceso y financiación.
- Disponibilidad de recursos de ingeniería, construcción y montaje.
- Ralentización e incertidumbre en las decisiones de adjudicación y ejecución de proyectos.

En respuesta a estos factores de riesgo, el Grupo se ha centrado en el último semestre en una gestión comercial basada en la optimización de costes, al traslado de incrementos de precios e incertidumbre en el precio de las materias primas a los contratos de venta y la mejora de la eficiencia en las operaciones.

Instrumentos financieros y derivados

A 30 de junio de 2024 y 2023 el Grupo no poseía instrumentos financieros derivados contratados.

Operaciones con acciones propias

A 30 de junio de 2024 y 2023 la Sociedad Dominante no mantiene cartera de acciones propias.

Actividades de inversión y desarrollo

Duro Felguera otorga a la innovación tecnológica un papel principal en su modelo de negocio, destacando el crecimiento sostenido a través del desarrollo tecnológico como uno de sus valores corporativos.

Por ello, conscientes de los enormes retos globales a los que nos enfrentamos, interpreta la innovación tecnológica como un factor diferencial que responde a la creación de soluciones sostenibles. Así, hemos establecido como palanca estratégica de nuestro crecimiento, el desarrollo tecnológico que nos permita llevar a cabo proyectos de alto valor añadido, apostando especialmente por el sector de las energías renovables y nuevas tecnologías (hidrógeno, fotovoltaico, eólico y almacenamiento) y las soluciones inteligentes digitales mediante tecnologías habilitadoras 4.0.

Durante el 2024 desde DF Innovation Hub (DFIH) hemos logrado importantes hitos, incluyendo la incorporación de DIFH ante el Clúster de Centros I+D+i, la adhesión al Clúster TIC, el aumento - hasta 10 personas - del equipo dedicado a I+D+i, y la obtención de dos significativas subvenciones por parte de MINCOTUR para proyectos de I+D+i en consorcio. Este conjunto de hitos destacados refleja el compromiso continuo de Duro Felguera con la innovación, la expansión del negocio y el éxito en sus operaciones

Hechos significativos posteriores al cierre

Entre el 30 de junio de 2024 y la fecha de formulación del Informe de Gestión Consolidado no se han puesto de manifiesto hechos que pudieran suponer una alteración significativa del mismo, distintos a los explicados en la Memoria.

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024

Medidas Alternativas de Rendimiento

Se consideran medidas alternativas de rendimiento aquellas medidas financieras históricas o futuras, basadas en los Estados Financieros u otra información soporte a los mismos, utilizadas por el Grupo, sobre el rendimiento financiero, la posición financiera, o flujos de tesorería no definidas o especificadas en el marco obligatorio de información contable y financiera.

En la elaboración de la información financiera intermedia, el Consejo de Administración de Duro Felguera presenta las siguientes MARs, los cuales considera útiles y apropiados para la toma de decisiones de los inversores y son considerados como los que aportan un mayor entendimiento de la evolución del negocio.

<u>Medida de Rendimiento</u>	<u>Definición</u>
Ingresos Ordinarios	Entrada bruta de beneficios económicos que se obtienen por el desarrollo de la actividad.
Contratación del periodo	Volumen de pedidos adjudicados durante el periodo, sobre los cuales el Grupo no tiene ninguna duda respecto a su futura ejecución.
Cartera	Volumen de pedidos adjudicados que, probablemente, serán objeto de reconocimiento futuro en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Un pedido es considerado dentro de la cartera solo cuando se tiene certeza respecto a su futura ejecución.
Ebitda	Resultado de Explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias menos el importe de los epígrafes "Amortizaciones del inmovilizado", "Deterioro del inmovilizado" e incluyendo las diferencias de cambio de transacciones operacionales.
Caja/Deuda Neta	Efectivo y equivalentes de efectivo menos deuda financiera bruta.
Patrimonio Neto a efectos mercantiles	Patrimonio Neto Contable más Préstamos Participativos.



Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024

Indicadores Económico - Financieros	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	
	2024	2023
Ingresos Ordinarios	157.074	141.056
EBI TDA	(8.813)	6.474
Contratación del periodo.	106.154	160.010
Cartera	601.414	564.520
Resultado antes de impuestos	(25.202)	2.482
Deuda financiera Neta	(101.790)	(131.455)
Deuda Financiera Bruta	(147.164)	(144.011)
Efectivo y equivalentes de efectivo	45.374	12.556
Patrimonio Neto de la sociedad dominante a efectos mercantiles. (1)	194.846	158.910

(1) No se consideran las pérdidas del año 2020, en base a lo establecido en el RD 20/2022.



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024

Los abajo firmantes cuyos cargos figuran a continuación de los nombres, DECLARAN, bajo su responsabilidad, que los estados financieros intermedios resumidos consolidados y el informe de gestión intermedio consolidado correspondientes al primer semestre 2024 de DURO FELGUERA, S.A. y Sociedades Dependientes incorporan los estados contables de todas las sociedades participadas, tanto nacionales como internacionales, que integran el perímetro de consolidación de acuerdo con la normativa mercantil y contable de aplicación y muestran en todos los aspectos significativos la imagen fiel de su situación financiero-patrimonial al cierre del semestre, así como de los resultados de sus operaciones y de los cambios habidos en su situación financiera durante el primer semestre de 2024 y contienen la información necesaria y suficiente para su comprensión adecuada, de conformidad con la normativa aplicable.

Gijón, 30 de septiembre de 2024

D. Jaime Isita Portilla
Presidente

D. Jaime Argüelles Álvarez
Consejero Delegado

D. Eduardo Espinosa Bustamante
Vicepresidente

Dña. Mónica Rodrigues Sequeira
Consejera

D. Gerardo Tietzsch Rodríguez Peña
Consejero

Dña. María José Zueco Peña
Consejera

Dña. Julia Tejero Ruiloba
Consejera

D. César Hernández Blanco
Consejero

Dña. María Jesús Álvarez González
Consejera

Diligencia: Para hacer constar que los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 en su reunión del día 30 de septiembre de 2024 son los que se adjuntan rubricados por el Secretario de dicho Consejo. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los Administradores de la Sociedad recogidas en este documento.

D. Manuel Ángel Romero Rey
Secretario del Consejo



DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DE DURO FELGUERA, S.A. CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2024

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 11 b) del Real decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los abajo firmantes, consejeros de la Sociedad, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos consolidados del primer semestre 2024 elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de DURO FELGUERA, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye asimismo un análisis fiel de la información exigida.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre 2024, de DURO FELGUERA, S.A. y Sociedades Dependientes y el informe de gestión intermedio consolidado, han sido firmados por todos los Consejeros.

Gijón, 30 de septiembre de 2024

D. Jaime Isita Portilla
Presidente

D. Jaime Argüelles Álvarez
Consejero Delegado

D. Eduardo Espinosa Bustamante
Vicepresidente

Dña. Mónica Rodrigues Sequeira
Consejera

D. Gerardo Tietzsch Rodríguez Peña
Consejero

Dña. María José Zueco Peña
Consejera

Dña. Julia Tejero Ruiloba
Consejera

D. César Hernández Blanco
Consejero

Dña. María Jesús Álvarez González
Consejera